

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO MUNICIPAL DE TOLIMÁN**

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria.
Tolimán, Querétaro, 27 de junio de 2024.

CONVOCATORIA AL PÚBLICO EN GENERAL

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 55, párrafos primero, fracción IV y segundo, 78, 79, 80, 82 fracción I y II (CM), 84 fracción I, 86 fracciones I, II y X, 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 47, 51, 52, 54, 55, 59 y 66, párrafo primero del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; 180, numerales 2 y 3, y 383, numeral 1 del Reglamento de Elecciones; por instrucciones de la Presidencia de este Consejo, se convoca a sesión del:

Consejo Municipal de Tolimán		
Modalidad	Tipo	Fecha y hora
Presencial ¹	Ordinaria	29 de junio de 2024, a las 10:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 24 de mayo de 2024.
4. Aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha 24 de mayo de 2024.
5. Aprobación del acta de sesión extraordinaria de seguimiento a la jornada electoral de fecha 02 de junio de 2024.
6. Aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha 04 de junio de 2024.
7. Aprobación del acta de la sesión urgente de fecha 27 de junio de 2024.
8. Informe de la Presidencia del Consejo.
9. Informe de la Secretaría Técnica.
10. Asuntos Generales.

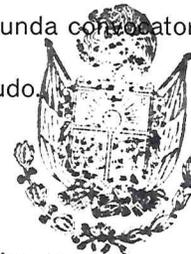
De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **10:15 horas** del mismo día.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un atento saludo.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Licda. María Esmeralda Rangel Morales
Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Tolimán



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Municipal
Tolimán

C.c.e.p. Mtra. Clarissa Oviedo García. Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Perrogativas y Partidos Políticos del Instituto. Para su conocimiento.

¹ En las instalaciones del Consejo Municipal de Tolimán, ubicado en Boulevard Bicentenario, No. 344, Colonia Centro, Tolimán, Querétaro.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
TOLIMÁN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
QUERÉTARO, CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS
MIL VEINTICUATRO.**

En Tolimán, Querétaro; siendo las diecisiete horas del veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en el domicilio del Consejo Municipal de Tolimán, ubicado en Boulevard Bicentenario, número 344, Colonia Centro, Tolimán, Querétaro, código postal 76640 la consejera presidenta, Licenciada María Esther Reséndiz Bartolo, las consejerías electorales, Licenciada Ma. Isabel Bocanegra De Santiago, Licenciada Ma. Concepción Tello Ramírez, Ciudadana Miguelina Hernández Salinas y el Licenciado Juan Carlos Villa Villa, así como la titular de la Secretaría Técnica, Licenciada María Esmeralda Rangel Morales. De igual manera, se encuentran presentes las representaciones de los partidos políticos: por el Partido Revolucionario Institucional, la Licenciada Ruth Ivonne de Santiago Chávez representante propietaria, por el Partido Morena, el Licenciado Jorge Aarón Godínez Paz representante propietario, por el Partido Verde Ecologista de México el Licenciado Edgar Leonardo de Santiago representante suplente, por el Partido Movimiento Ciudadano el Licenciado José Hugo Velázquez Bocanegra representante propietario, por la Candidatura independiente Alan Neftalí Sánchez Jiménez presentante suplente, quienes asisten a la sesión ordinaria de fecha veinticuatro de mayo del dos mil veinticuatro, convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: 1. Verificación del *quórum* y declaración de instalación de la sesión. 2. Aprobación del orden del día. 3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 29 de abril de 2024. 4. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 30 de abril de 2024. 5. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 05 de mayo de 2024. 6. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 05 de mayo de 2024. 7. Informe de la presidencia del consejo. 8. Informe de la Secretaría Técnica. 9. Primera verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral 10. Asuntos generales. -----

INICIO DE SESIÓN: En voz de la Consejera Presidenta: siendo las diecisiete horas del veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro da inicio la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Tolimán, ubicado en Boulevard Bicentenario, número 344, colonia Centro, Tolimán, Querétaro convocada para el día de hoy. Así mismo, de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido deberá celebrarse la sesión a las diecisiete quince horas del mismo día, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado, secretaria técnica con el apoyo en lo dispuesto en los artículos 1, 4, 52, 78, 79, 80, 82, fracción I y II y XII 84, fracción I y fracción I 86 fracciones I II y X y 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como por lo dispuesto en los artículos 47, 51 a 55, 59, 63, 64 ,66 y 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro le solicito verifique el *quórum* legal conforme al orden del día propuesto. -----

En voz de la Secretaría Técnica: Buenos tardes. En cumplimiento a su instrucción presidenta, doy cuenta de la presencia de las representaciones de los partidos políticos: por el Partido Revolucionario Institucional la Licenciada Ruth Ivonne De Santiago Chávez representante propietaria, por el Partido Morena, el Licenciado Jorge Aarón Godínez Paz representante propietario, por el Partido Verde Ecologista de México el Licenciado Edgar Leonardo de Santiago representante suplente, por el Partido Movimiento Ciudadano el Licenciado José Hugo Velázquez Bocanegra representante propietario, por el Candidato Independiente Alan Neftalí Sánchez Jiménez presentante suplente. Por cuanto ve a las consejerías se encuentran presentes las consejeras propietarias, Licenciada María Esther Reséndiz Bartolo, Licenciada Ma. Concepción Tello Ramírez, Licenciada Ma. Isabel Bocanegra de Santiago, ciudadana Miguelina Hernández Salinas y el Licenciado Juan Carlos Villa Villa, así como la de la voz, en mi calidad de titular de la secretaria técnica de este Consejo Municipal de Tolimán, por lo tanto existe *quórum* legal para sesionar instalándose formalmente la sesión ordinaria, por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales. -----

En voz de la Consejera Presidenta: secretaria técnica le solicito que de conformidad con el artículo 68 del reglamento interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día por lo que con fundamento en los artículos 80, 82 fracciones I, II y XII, 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 50 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro 51 a 55, 80, 83 fracción I y 84 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y toda vez de que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión ordinaria que nos ocupa, y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estados de este Consejo Municipal de Tolimán para su difusión pública resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria técnica, integrantes de este consejo está a su consideración el orden del día, ¿hay alguna observación o comentario? Desea alguien inscribirse para hacer uso de la voz en los asuntos generales. De no ser así solicito a la secretaria técnica proceda a tomar la votación respectiva. -----

En voz de la Secretaría Técnica: Atendiendo a su instrucción, consulto a las consejeras y consejero, así como la consejería presidenta del consejo su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobada por unanimidad el orden del día propuesto. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria técnica. Pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: es el concerniente a la aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha veintinueve de abril del dos mil veinticuatro de este Consejo Municipal de Tolimán. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias, secretaria técnica, está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión ordinaria, si alguien tiene algún comentario sírvase a manifestarlo. De no ser así, solicito a la secretaria técnica que proceda a tomar la votación respectiva. -----

En voz de la Secretaría Técnica: con gusto presidenta. Consulto a la consejera y consejeros electorales su voto en forma económica para aprobar el acta mencionada, los que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprobada por unanimidad el acta de la cuenta. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria técnica, pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: es el concerniente a la aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha treinta de abril del dos mil veinticuatro de este Consejo Municipal de Tolimán. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias, secretaria técnica, está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión extraordinaria, si alguien tiene algún comentario sírvase a manifestarlo. De no ser así, solicito a la secretaria técnica que proceda a tomar la votación respectiva. -----

En voz de la Secretaría Técnica: con gusto presidenta. Consulto a las consejeras y consejero electoral su voto en forma económica para aprobar el acta mencionada, los que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprobada por unanimidad el acta de la cuenta. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria técnica, pasemos al desahogo del cuarto, quinto punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: es el concerniente a la aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha cinco de mayo del dos mil veinticuatro de este Consejo Municipal de Tolimán del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias, secretaria técnica, está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión extraordinaria, si alguien tiene algún comentario sírvase a manifestarlo. De no ser así, solicito a la secretaria técnica que proceda a tomar la votación respectiva. -----

En voz de la Secretaría Técnica: con gusto presidenta. Consulto a las consejeras y consejero electorales su voto en forma económica para aprobar el acta mencionada, los que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria técnica, pasemos al desahogo del sexto punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: es el concerniente a la aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha doce de mayo del dos mil veinticuatro de este Consejo Municipal de Tolimán del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias, secretaria técnica, está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión extraordinaria, si alguien tiene algún comentario sírvase a manifestarlo. De no ser así, solicito a la secretaria técnica que proceda a tomar la votación respectiva. -----

En voz de la Secretaría Técnica: con gusto presidenta. Consulto a las consejeras y consejero electorales su voto en forma económica para aprobar el acta mencionada, los que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria técnica, pasemos al desahogo del séptimo punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: es el concerniente a la revisión de informe de actividades a la presidencia de este Consejo Municipal de Tolimán del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por lo que queda usted en uso de la voz. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria técnica, toda vez que el informe ya fue circulado con la convocatoria a esta sesión no es necesaria su lectura íntegra, solo se leerán algunos puntos relevantes. En cuanto al rubro reuniones de trabajo: el doce de mayo de la presente anualidad, me reuní con las consejerías propietarias, la titular de la secretaria técnica y la representaciones de partidos políticos, para llevar a cabo la capacitación teórica sobre la jornada electoral modelo operativo de resolución de paquetes, conteo, sellado, enfajillado y agrupamiento de boletas electorales y sesión especial de cómputo impartida por la titular de la secretaria técnica de este Consejo Municipal de Toluca. El diecinueve de abril del presente año me reuní con las consejerías propietarias y representación, representantes de partidos políticos y candidatura independiente dentro de las instalaciones del consejo, a fin de realizar simulacro de la sesión especial de cómputos, en misma fecha se realizó la entrega a recepción de documentos electorales prosiguiendo con el conteo, sellado y enfajillado de boletas, y posteriormente se realizó el armado de paquetes electorales para la cual estuvieron presentes consejerías propietarias, representantes de partidos políticos y candidatura independiente, auxiliares jurídico y operativo del consejo y persona SESEL. En el rubro de organización electoral: se llevó a cabo la entrega a recepción de documentación electoral el día diecinueve de mayo en curso en las instalaciones del Consejo Municipal de Toluca, el día diecinueve de mayo del presente año se realizó el conteo, sellado, enfajillado de documentación electoral y el agrupamiento de los paquetes electorales. En el rubro de funciones del consejo y la presidencia: el día veintitrés de mayo del dos mil veinticuatro se llevó a cabo la revisión aleatoria de paquetes electorales contemplada en la Ley Electoral del Estado de Querétaro en su artículo 111, sería en cuanto por informar. Le solicito a la secretaria que continúe con el desarrollo del octavo punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: gracias presidenta, es el concerniente a la revisión de informe de actividades que debe reunir esta secretaria técnica correspondiente al periodo desde la sesión anterior y toda vez que el informe ya fue circulado con la convocatoria a esta sesión no será necesaria su lectura íntegra, solo se leerán

algunos puntos relevantes. El quince de mayo del presente año se realizó un monitoreo de propaganda electoral durante el periodo de campaña establecido del quince al veintinueve de mayo en auxilio de los Supervisores Electorales de este consejo, quienes realizaron el recorrido de verificación correspondiente, se realizaron resoluciones mediante las cuales se declararon procedentes los registros de sustituciones presentadas por los partidos políticos Morena, Partido Acción Nacional y de la Candidatura Independiente, el ciudadano Saúl Sánchez Pérez, mismas que se publicaron en el sistema Nubia, así como en estrados electrónicos y físicos posteriormente de haber sido expuestas en sesión extraordinaria de fecha treinta de abril del presente año, el veintidós de mayo del presente año se realizó reunión virtual con el Instituto Nacional Electoral sobre la estrategia de distribución de documentación electoral y materiales electorales ante la presidencia de las mesas directivas de casilla, el veintitrés de mayo del presente se realizó la revisión y verificación del armado de paquete electorales contando con la presencia de las consejerías propietarias y representantes de partidos políticos y candidatura independiente, es cuanto por informar presidenta. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria técnica, pasemos al desahogo del noveno punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: es el concerniente a la primera verificación de medidas de seguridad de documentación electoral. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria, integrantes de este consejo, de este cuerpo colegiado en cumplimiento al acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se incluya a los consejos distritales y municipales realizar una revisión aleatoria del contenido de los paquetes electorales, se seleccionan las casillas electorales para la verificación de medidas de seguridad de la documentación electoral en el Proceso Electoral local 2023-2024 y se aprueba en sus anexos con la clave IEEQ/CG/A/039/24 el cual se notificó a este consejo través de la circular número 108/2024 así como de conformidad con el artículo 160 inciso O y el anexo 4.2 del Reglamento de Elecciones

procederemos a desarrollar la primera verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral. En principio damos cumplimiento con la normatividad, con la temporalidad ya que tal como lo establece la normatividad en comentó debe realizarse de manera previa a la entrega de los paquetes electorales para, a las presidencias de las mesas directivas de casilla. Cabe señalar que tal como lo establece el anexo 4.2 el reglamento de elecciones y en cumplimiento al acuerdo señalado con antelación, al veintidós de mayo la Directora Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Político de este Instituto, hizo llegar mediante circular número 11/2024 a través de correo electrónico el listado de las muestras sobre las casillas competencia de este Consejo Municipal de Tolimán. Asimismo, a través de la referida circular se hizo del conocimiento de este consejo las medidas de seguridad que deben cumplir las boletas y actas electorales que serán verificadas. Por lo que pido quienes gusten acompañar a abrir la bodega electoral a fin de extraer los paquetes electorales de las casillas seleccionadas siendo estas, sección 0681 tipo de casilla Básica 1, sección 0682 tipo de casilla Básica 1, sección 0676 tipo de casilla Extraordinaria 1, sección 0674 tipo de casilla Básica 1 y traerlos a esta mesa de sesiones para realizar la verificación correspondiente, pasamos a abrir la bodega compañeros y extraer los paquetes. Si se fijan todos los sellos están este íntegros, si gustan checar, todos los sellos están íntegros. Pedimos al Superviso Electoral, don Arturo, que pase por los paquetes. ----

En voz de la Consejera Presidenta: secretaria técnica pasemos al desahogo del décimo punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: el décimo punto del orden del día corresponde a asuntos generales por lo que me permito informar que no tenemos a nadie anotado en ese punto. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria, le pido continúe con siguiente punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: le informo presidenta que han sido agotados todos los puntos del orden del día. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria técnica, en consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro se da por concluida esta sesión extraordinaria, que pasen buena tarde, muchas gracias por su asistencia. -----

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
TOLIMÁN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO,
CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL
VEINTICUATRO.**

En Tolimán, Querétaro; siendo las dieciséis horas con treinta minutos del veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en el domicilio del Consejo Municipal de Tolimán, ubicado en Boulevard Bicentenario, número 344, colonia Centro, Tolimán, Querétaro, código postal 76640 la consejera presidenta, Licenciada María Esther Reséndiz Bartolo, las consejerías electorales, Licenciada Ma. Isabel Bocanegra De Santiago, Licenciada Ma. Concepción Tello Ramírez, Ciudadana Miguelina Hernández Salinas y el Licenciado Juan Carlos Villa Villa, así como la titular de la Secretaría Técnica, Licenciada María Esmeralda Rangel Morales. De igual manera, se encuentran presentes las representaciones de los partidos políticos: por el Partido Revolucionario Institucional la Licenciada Ruth Ivonne de Santiago Chávez representante propietaria, por el Partido Morena, el Licenciado Jorge Aarón Godínez Paz representante propietario, por el Partido Verde Ecologista de México el Licenciado Edgar Leonardo de Santiago, representante suplente, por el Candidato Independiente Alan Neftalí Sánchez Jiménez representante suplente, quienes asisten a la sesión extraordinaria de fecha veinticuatro de mayo del dos mil veinticuatro, convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: 1. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. 2. Aprobación del orden del día. 3. Presentación y votación del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal de Tolimán del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo a la aprobación de la lista de reserva derivada de la tercera convocatoria periodo B. de las personas supervisoras electorales locales y capacitadoras asistentes electorales locales, que ejercerán sus funciones durante el Proceso Electoral Local 2023-2024, en el estado de Querétaro. 4. Presentación y votación del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal de Tolimán del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se autoriza a las personas que

auxiliarán en el recuento de votos de la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024 y asignación de funciones. -----

INICIO DE SESIÓN: En voz de la Consejera Presidenta: siendo las dieciséis horas con treinta minutos del veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro da inicio la sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Tolimán, ubicado en Boulevard Bicentenario, número 344, colonia Centro, Tolimán, Querétaro convocada para el día de hoy. Así mismo, de no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido deberá celebrarse la sesión a las dieciséis cuarenta y cinco horas del mismo día, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado, secretaria técnica con apoyo de lo dispuesto en los artículos 1, 4, 52, 78, 79, 80, 82, fracción I y II y XII 84, fracción I 86 fracciones I II y XII y 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como por lo dispuesto en los artículos 41, 50 47, 51 a 55, 59, 63, 64 ,66 y 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro le solicito verifique el quórum legal conforme al orden del día propuesto. -----

En voz de la Secretaría Técnica: Buenos tardes. En cumplimiento a su instrucción presidenta, doy cuenta de la presencia de las representaciones de los partidos políticos: por el Partido Morena, el Licenciado Jorge Aarón Godínez Paz representante propietario, por el Partido Verde Ecologista de México el Licenciado Edgar Leonardo de Santiago representante suplente, por el Candidato Independiente Alan Neftalí Sánchez Jiménez representante suplente. Por cuanto ve a las consejerías se encuentran presentes las consejeras propietarias, la Licenciada María Esther Reséndiz Bartolo, la Licenciada Ma. Concepción Tello Ramírez, la Licenciada Ma. Isabel Bocanegra de Santiago, la ciudadana Miguelina Hernández Salinas y el Licenciado Juan Carlos Villa Villa, así como la de la voz, en mi calidad de titular de la secretaria técnica de este Consejo Municipal de Tolimán, por lo tanto existe *quórum* legal para sesionar instalándose formalmente la sesión extraordinaria, por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales. Presidenta me permito señalar que el ciudadano Alan Neftalí Sánchez Jiménez no ha rendido protesta de ley. En voz de la Consejera Presidenta:

gracias secretaria, en virtud de lo señalado por la secretaria con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 párrafo I de la Ley Electoral del Estado de Querétaro solicito a las y los presentes se pongan de pie para proceder a tomar la protesta de ley. -----

En voz de la Consejera Presidenta: ciudadano Alan Neftalí Sánchez Jiménez protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, la propia del Estado, las Leyes Generales en la Materia, la Ley Electoral del Estado, los Reglamentos y Acuerdos del Consejo General y los emanados de este Consejo, así como de la normatividad aplicable para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado. -----

En voz de Alan Neftalí Sánchez Jiménez: sí, protesto. -----

En voz de la Consejera Presidenta: si no fuera así qué la propia ciudadanía se lo demande. Pueden tomar asiento. -----

En voz de la Consejera Presidenta: secretaria técnica, le solicito que de conformidad con el artículo 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: con gusto presidenta, el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día, por lo que con fundamento en los artículos 80, 82 fracciones I, II y XII, 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro 50 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro 51 a 55, 80, 83 fracción I y 84 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y toda vez de que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria que nos ocupa, y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Municipal de Tolimán para su difusión pública resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria técnica, integrantes de este consejo está a su consideración el orden del día, ¿Hay alguna observación o

comentario? De no ser así solicito a la secretaria técnica proceda a tomar la votación respectiva. -----

En voz de la Secretaría Técnica: atendiendo a su instrucción presidenta consulto a las consejeras y consejero, así como la consejería presidenta del Consejo su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone. Quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobada por unanimidad el orden del día propuesto. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria técnica. Pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: primero, se aprueba el acuerdo del Consejo Municipal de Tolimán del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo a la aprobación de lista de reserva derivada de la tercera convocatoria periodo B, de las personas Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales que ejercerán sus funciones durante el Proceso Electoral Local 2023-2024 en el Estado de Querétaro. Segundo, se aprueba la designación de las personas Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales de Consejo Municipal de Tolimán del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que ejercerán funciones durante el Proceso Electoral Local 2023-2024 en el estado de Querétaro y lista de reservas señaladas en él, anexo único denominado lista de designación de SEL y CAEL del Consejo Municipal de Tolimán del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. El cual forma parte integral del presente acuerdo. Tercero, se instruye a la secretaria técnica para que realice lo siguiente a) Informe del contenido del presente acuerdo a la Secretaria Ejecutiva del Instituto para tal efecto remítase dos copias certificadas del mismo, b) Informe el contenido del presente acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partido Políticos del Instituto, por lo que deberá remitirse copia del mismo para el efecto, para los efectos conducentes. Cuarto, notifíquese y publíquese como corresponde en términos de Ley Electoral y Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del estado de Querétaro, así del

Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para los efectos que correspondan. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias, secretaria técnica. -----

En voz de la Secretaría Técnica: Doy cuenta a este colegiado de la incorporación en esta mesa de sesiones de la Licenciada Ruth Ivonne de Santiago Chávez representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional, siendo las dieciséis treinta y cinco horas. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias, secretaria técnica, está a consideración de los integrantes de este colegiado el proyecto de acuerdo, si alguien tiene algún comentario sírvase a manifestarlo. De no ser así, solicito a la secretaria técnica someta a votación nominal el acuerdo en comento. -----

En voz de la Secretaría Técnica: con gusto presidenta. Consulto a las consejeras y consejero electoral su voto en forma nominal respecto del proyecto de acuerdo que se propone. Licenciada María, Ma. Isabel Bocanegra de Santiago. -----

En voz de Ma. Isabel Bocanegra de Santiago: a favor. -----

En voz de la Secretaría Técnica: ciudadana Miguelina Hernández Salinas. -----

En voz de Miguelina Hernández Salinas: a favor. -----

En voz de la Secretaría Técnica: Licenciada Ma. Concepción Tello Ramírez. -----

En voz de Licenciada Ma. Concepción Tello Ramírez: a favor. -----

En voz de la Secretaría Técnica: Licenciado Juan Carlos Villa Villa. -----

En voz de Juan Carlos Villa Villa: a favor. -----

En voz de la Secretaría Técnica: Licenciada María Ester Reséndiz Bartolo. -----

En voz de María Ester Reséndiz Bartolo: a favor. -----

En voz de la Secretaría Técnica: doy cuenta de cinco votos a favor por lo que es aprobada por unanimidad el acuerdo de la cuenta. -----

En voz de la Consejera Presidenta: le solicito a la secretaria que continúe con el desahogo del cuarto punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: es el concerniente a la presentación y votación del acuerdo del Consejo Municipal de Tolimán del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se autoriza a las personas que auxiliaran en el recuento de votos de la sesión especial de cómputos en el Proceso Electoral Local 2023-2024 y asignación de funciones. Es pertinente informar que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 74 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y en virtud de que el proyecto de acuerdo fue circulado con la convocatoria no será necesaria su lectura íntegra, por lo que solo se leerán los puntos de acuerdo y en su caso se explicará la razón que lo sustente. Primero se aprueba el acuerdo del Consejo Municipal de Tolimán del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se autoriza a las personas que auxiliaran en el recuento de votos en la Sesión Especial de Cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024 y asignación de funciones. Segundo, se aprueba el listado de participantes que auxiliaran en el recuento de votos en la Sesión Especial de Cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024 en el Consejo Municipal de Tolimán en términos del presente acuerdo. Tercero, ante la ausencia definitiva por cualquier causa de alguna de las personas que conforman el listado de participantes que auxiliaran en el recuento de votos en la Sesión Especial de Cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024 el Consejo Municipal de Tolimán resolverá lo que corresponda a fin de continuar con el correcto desarrollo de actividades durante el cómputo de cualquier elección. Cuarto, se instruye a la secretaria técnica para que realice lo siguiente: a) Informe del contenido del presente acuerdo a la Secretaría Ejecutiva del Instituto para tal efecto remítase dos copias certificadas del mismo, b) Informe el contenido del presente acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partido Políticos del Instituto, por lo que deberá remitirse copia del mismo para los efectos conducentes. Quinto, notifíquese y publíquese como corresponde en términos de la Ley Electoral y Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del estado de Querétaro, así del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para los efectos que correspondan. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias, secretaria técnica, está a consideración de los integrantes de este colegiado el proyecto de acuerdo, si alguien tiene algún comentario sírvase a manifestarlo. De no ser así, solicito a la secretaria técnica someta a votación nominal el acuerdo en comento. -----

En voz de la Secretaría Técnica: con gusto presidenta. Consulto a las consejeras y consejero electoral su voto en forma nominal respecto del proyecto de acuerdo que se propone. Licenciada Ma. Isabel Bocanegra de Santiago. -----

En voz de Ma. Isabel Bocanegra de Santiago: a favor. -----

En voz de la Secretaría Técnica: ciudadana Miguelina Hernández Salinas. -----

En voz de Miguelina Hernández Salinas: a favor. -----

En voz de la Secretaría Técnica: Licenciada Ma. Concepción Tello Ramírez. -----

En voz de Licenciada Ma. Concepción Tello Ramírez: a favor. -----

En voz de la Secretaria Técnica: Licenciado Juan Carlos Villa Villa. -----

En voz de Juan Carlos Villa Villa: a favor. -----

En voz de la Secretaría Técnica: Licenciada María Ester Reséndiz Bartolo. -----

En voz de María Ester Reséndiz Bartolo: a favor. -----

En voz de la Secretaría Técnica: doy cuenta de cinco votos a favor por lo que es aprobada por unanimidad el acuerdo de la cuenta. -----

En voz de la Consejera Presidenta: le solicito a la secretaria que continúe con el desahogo del cuarto punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: le informo presidenta que han sido agotados todos los puntos del orden del día, informo también que de conformidad con el artículo 58 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, las representaciones de partido políticos y de candidaturas independientes que se

encuentran presentes se dan por notificadas de todos y cada uno de los actos desahogados en la presente sesión. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria técnica, en consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados siendo las dieciséis horas con cuarenta y dos minutos del día veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro se da por concluida esta sesión extraordinaria, que pasen buena tarde, muchas gracias por su asistencia. -----

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
TOLIMÁN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO,
CELEBRADA EL DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

En Tolimán, Querétaro; siendo las siete treinta horas del dos de junio de dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en el domicilio del Consejo Municipal de Tolimán, ubicado en Boulevard Bicentenario, número 344, colonia Centro, Tolimán, Querétaro, código postal 76640 la consejera presidenta, Licenciada María Esther Reséndiz Bartolo, las consejerías electorales, Licenciada Ma. Isabel Bocanegra De Santiago, Licenciada Ma. Concepción Tello Ramírez, Ciudadana Miguelina Hernández Salinas y el Licenciado Juan Carlos Villa Villa, así como la titular de la Secretaría Técnica, Licenciada María Esmeralda Rangel Morales. De igual manera, se encuentran presentes las representaciones de los partidos políticos: por el Partido Acción Nacional, el Licenciado Jesús Landaverde Linares representante propietario, por el Partido Revolucionario Institucional, la Licenciada Ruth Ivonne de Santiago Chávez representante propietaria, por el Partido Morena, el Licenciado Jorge Aarón Godínez Paz representante propietario, por el Partido Verde Ecologista de México el Licenciado José Arturo Muñoz Ramírez representante propietario, por el Partido Movimiento Ciudadano el Licenciado José Hugo Velázquez Bocanegra representante propietario, por la Candidatura Independiente del ciudadano Saúl Sánchez Pérez, el ciudadano Roberto Asmaní Pérez Jiménez, quienes asisten a la sesión ordinaria de fecha dos de junio del dos mil veinticuatro, convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: 1. Verificación del *quórum* y declaración de instalación de la sesión. 2. Aprobación del orden del día. 3. Declaración de la sesión extraordinaria con carácter de permanente. 4. Seguimiento a la Jornada Electoral. 5. Segunda verificación de las medidas de seguridad en la Documentación Electoral. 6. Certificación de la base de datos en el Centro de Acopio y Transmisión de Datos del PREP, dentro de la aplicación "PREP 2024 Querétaro" versión 5.6.0. 7. Recepción de los paquetes electorales y lectura de los resultados que aparezcan en las actas de escrutinio y cómputo de cada elección. 8. Clausura de la Bodega Electoral con motivo de la recepción de la totalidad

de los paquetes electorales. 9. Fijación de los resultados preliminares obtenidos en cada una de las elecciones. -----

INICIO DE SESIÓN: En voz de la consejera presidenta: Buenos días tengan todas y todos ustedes, da inicio la sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Tolimán, convocada para este domingo dos de junio del presente año, a las siete treinta horas en la sede de este consejo. Por lo que agradezco la asistencia de las y los integrantes de este cuerpo colegiado. Secretaria Técnica con el apoyo en lo dispuesto por las fracciones I y II del artículo 86 y 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro 52 fracción I 68 del reglamento interior del instituto, le solicito verifique el *quórum legal*. -

En voz de la Secretaría Técnica: Buenos días. En cumplimiento a su instrucción consejera presidenta, le informo que de conformidad con la lista de asistencia se encuentran presentes las representaciones de los partidos políticos: por el Partido Acción Nacional, el Licenciado Jesús Landaverde Linares representante propietario, por el Partido Revolucionario Institucional, la Licenciada Ruth Ivonne de Santiago Chávez representante propietaria, por el Partido Morena, el Licenciado Jorge Aarón Godínez Paz, representante propietario, por el Partido Verde Ecologista de México el Licenciado José Arturo Muñoz Ramírez representante propietario, por el Partido Movimiento Ciudadano el Licenciado José Hugo Velázquez Bocanegra representante propietario. Asimismo, doy cuenta de la presencia de las consejeras y consejero electorales, las ciudadanas María Esther Reséndiz Bartolo, Ma. Concepción Tello Ramírez, Ma. Isabel Bocanegra de Santiago, Miguelina Hernández Salinas y el ciudadano, Juan Carlos Villa Villa, así como la de la voz, María Esmeralda Rangel Morales, en mi calidad de secretaria técnica. En consecuencia, declaro que: se instala formalmente la sesión y por tanto, los acuerdos que se tomen en su caso, serán válidos y legales. -----

En voz de la Consejera Presidenta: secretaria técnica, pasemos al desahogo del segundo punto de la orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: con gusto Presidenta, continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día y con fundamento en los artículos 50, fracciones I, II, III y V de la ley de medios de impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; 47, 48, 51 a 54, 55, 56, 58 a 64, 66 del reglamento interior, y toda vez de que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión que nos ocupa y que todas y todos los integrantes de este colegiado fueron previamente notificado mediante oficio respectivo, además de obrar en los estrados de este consejo para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. Asimismo, les informo que, por tratarse de una sesión con el carácter de extraordinaria, no hay asuntos generales. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias, secretaria técnica. Integrantes de este cuerpo colegiado, está a su consideración el orden del día dispuesto; ¿hay alguna observación o comentario? -----

Se abre espacio para que las representaciones manifiesten alguna observación o comentario. -----

En voz de la Consejera Presidenta: De no ser así, solicito a la secretaria técnica, proceda a tomar la votación respectiva. -----

En voz de la Secretaría Técnica: atendiendo a su instrucción, consulto a las consejeras y consejero electorales su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar, eh sírvanse a manifestarlo levantando la mano. -----

En voz de la Secretaría Técnica: Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias, Secretaria Técnica, pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: el siguiente punto del orden del día es el correspondiente a la declaración de esta sesión extraordinaria con carácter de permanente. -----

En voz de la Consejera Presidenta: a efecto de atender de manera oportuna las actividades inherentes a la jornada electoral, con fundamento en el artículo 58 del Reglamento Interior, está a su consideración la declaración de esta sesión con carácter de permanente. Secretaria consulte si se aprueba dicha propuesta. -----

En voz de la secretaria técnica: consejeras y consejero electorales, les consulto mediante votación económica, si se aprueba la declaración, si se aprueba declarar la presente sesión con el carácter de permanente; los que estén por la afirmativa sírvanse a leva, a levantar la mano. Tomo nota de cinco votos a favor, por lo que doy fe de que ha sido aprobada por unanimidad la propuesta mencionada, cedo el uso de la voz a la presidencia del consejo, para que con la autorización obtenida declare esta sesión con carácter de permanente. -----

En voz de la Consejera Presidenta: integrantes del consejo, en razón de las necesidades que se requieren para el desahogo de la sesión que nos ocupa y con fundamento en el artículo 58 del reglamento interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, declaro esta sesión extraordinaria con carácter de permanente. Ahora bien, con fundamento en el artículo 62 del reglamento interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y a fin de que demos tiempo a que se vaya alimentando el sistema de seguimiento a la jornada electoral (SIJE) y estar en aptitud de poderles informar a ustedes respecto a la instalación de casillas y el desarrollo de la jornada, siendo las siete horas con treinta y cinco minutos, decretó un receso, por lo que, nos estaremos reuniendo de nueva cuenta a las doce treinta horas para continuar con el desarrollo de la sesión. De la misma manera, les recuerdo que pueden aprovechar para acudir a votar. -----

En voz de la Consejera Presidenta: integrantes del consejo, siendo las doce treinta

horas del día dos de junio del año en curso reanudamos la sesión extraordinaria para la jornada electoral, por lo que le solicito secretaria, verifique el *quórum* legal. -----

En voz de la Secretaría Técnica: con gusto presidenta, damos cuenta de la presencia de las representaciones de los partidos políticos: por el Partido Acción Nacional, el Licenciado Jesús Landaverde Linares, representante propietario, por el Partido Revolucionario Institucional, la Licenciada Ruth Ivonne de Santiago Chávez representante propietaria, por el Partido Morena, el Licenciado Jorge Aarón Godínez Paz, representante propietario, por el Partido Verde Ecologista de México el Licenciado José Arturo Muñoz Ramírez representante propietario, por el Partido Movimiento Ciudadano el Licenciado José Hugo Velázquez Bocanegra representante propietario, por la Candidatura Independiente del ciudadano Saúl Sánchez Pérez, Alan Neftaly Pérez Jiménez representante suplente, de igual forma doy cuenta de la presencia de las consejeras y consejero electorales, las ciudadanas María Esther Reséndiz Bartolo, Ma. Concepción Tello Ramírez, Ma. Isabela Bocanegra de Santiago, Miguelina Hernández Salinas y el ciudadano, Juan Carlos Villa Villa, así como la de la voz en mi calidad de Secretaria Técnica de este Consejo Municipal de Tolimán. Por lo tanto, existe quorum legal para continuar con la sesión extraordinaria, por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria técnica, le solicito continúe con el siguiente punto del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: el siguiente punto del orden del día es el correspondiente al seguimiento a la jornada electoral, por lo cual le cedo la palabra presidenta. -----

En voz de la Consejera Presidenta: señoras y señores integrantes de este consejo, me permito informar lo siguiente, hasta el momento tenemos el reporte que todas las casillas han sido instaladas y a la votación sigue fluyendo de manera normal. El

siguiente punto del orden del día es el correspondiente a la segunda verificación, perdón, secretaria sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: el siguiente punto del orden del día es el correspondiente a la segunda verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias Secretaria Técnica con fundamento en lo dispuesto por el anexo 4.2 del reglamento de elecciones, así como de conformidad con el acuerdo de Consejo General número IEEQ/A/CG/039/24, a fin de que se lleve a cabo la segunda verificación referida, me permito informar que el día veintitrés de mayo la Directora Ejecutiva de Organización Electoral, prerrogativas y partidos políticos, mediante circular número 111/2024 hizo llegar a este consejo las medidas de seguridad que contienen las boletas y actas electorales. De igual forma toda vez que el consejo general designó en fecha dieciséis de mayo las casillas a verificarse en esta fecha, seleccionaremos la casilla más cercana a las instalaciones de este consejo, a fin de que no se entorpezcan las actividades en la casilla, ni en este consejo, por lo que de conformidad con el acuerdo en cita, designo a María Isabel Bocanegra de Santiago, consejera electoral para que se sirva acudir a la casilla 0681 Básica, en compañía de la persona auxiliar de este consejo y realicen la verificación correspondiente. Las representaciones de los partidos políticos y candidatura independiente que deseen acompañarles pueden hacerlo. Cabe señalar que de esta actividad la Secretaría Técnica levantará el acta circunstanciada correspondiente, misma que le solicito secretaria técnica, la remita vía correo electrónico a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos de manera inmediata. Ahora bien, con fundamento en el artículo 62 del reglamento interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y a fin de que demos paso a la segunda verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, decretó un receso, por lo que, nos estaremos reuniendo de nueva

cuenta a las diecisiete cuarenta y cinco horas para continuar con el desarrollo de la sesión. De la misma manera, les recuerdo que pueden aprovechar para acudir a votar.

En voz de la Consejera Presidenta: integrantes del consejo, siendo las cinco cuarenta y cinco horas del día dos de junio del año en curso reanudamos la sesión extraordinaria para la jornada electoral, por lo que le solicito secretaria verifique el quórum legal. -----

En voz de la Secretaría Técnica: con gusto presidenta, damos cuenta de la presencia de las representaciones de los partidos políticos: por el Partido Acción Nacional, el Licenciado Jesús Landaverde Linares representante propietario, por el Partido Morena, el Licenciado Jorge Aarón Godínez Paz, representante propietario, por el Partido Verde Ecologista de México el Licenciado José Arturo Muñoz Ramírez representante propietario, por el Partido Movimiento Ciudadano el Licenciado José Hugo Velázquez Bocanegra representante propietario, por la Candidatura Independiente del ciudadano Saúl Sánchez Pérez, el ciudadano Roberto Asmaní Pérez Jiménez representante propietario. De igual forma doy cuenta de la presencia de las consejeras y consejero electoral, de las licenciadas María Esther Reséndiz Bartolo, Licenciada Ma. Concepción Tello Ramírez, Licenciada Ma. Isabela Bocanegra de Santiago, Ciudadana Miguelina Hernández Salinas y el Licenciado Juan Carlos Villa Villa, así como la de la voz en mi calidad de secretaria técnica de este Consejo Municipal de Tolimán. Por lo tanto, existe quorum legal para continuar con la sesión extraordinaria, por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales. -----

En voz de la Consejera Presidenta: integrantes del consejo, siendo las quince horas con cuarenta y seis minutos del día dos de junio del año en curso me permito invitarlos a que pasen al área del Programa de Resultados Electorales Preliminares PREP, a fin de levantar la constancia de que se encuentra en cero la base de datos, donde se almacenara la información de resultados de este sistema. -----

En voz de la Secretaría Técnica: nos paramos todos para dar fe del programa de resultados que este en ceros. -----

En voz de la coordinadora del PREP: sí, bueno aquí lo primero que vamos a ver es la aplicación, PREP, que es con la que se va, solamente se van a escanear las actas y se van a enviar a oficinas centrales, esta es la aplicación, entonces vamos a ingresar contraseña y usuario para que verifiquen que este en ceros, este es la aplicación básicamente consta del apartado de digitalización, esta simplemente tiene el botón de escanear, las actas van a traer su código y nosotros solamente las vamos a, a escanear, en dado caso de que algún código por equis razón venga dañado, la buscamos manualmente, y aquí están las 80 actas en total, diputaciones y ayuntamientos, tiene también el botón de tablero, aquí solamente se van a guardar aquéllas actas que, por ejemplo ya tenemos una digitalizada y le damos enviar pero se fue el internet entonces aquí se va a guardar como para cuando regrese la conexión ya nada más la enviamos, el estatus es el más importante que, que, para lo que están aquí, es que se encuentre en cero, que es esto, publicadas, en la parte de publicación y en la parte de avance tiene cero por ciento, igual si quieren verlo. -----

En voz de la Secretaría Técnica: de ese hay que tomarle una foto porque hay que. -----

En la voz del representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano: en esperadas son el número de 80 actas que son de ayuntamientos y diputaciones. -----

En voz de la coordinadora del PREP: ajá, es el total de ayuntamientos y diputaciones, pendientes pues tenemos las ochenta porque no hemos enviado ninguna, en proceso tenemos cero, porque supongamos que nosotros ya enviamos una pero todavía no la suben al sistema PREP, entonces al momento de que en oficinas centrales ya la suban, este, ya va a aparecer como publicada, está en publicadas, pues no hay ninguna, avance cero por ciento en dado caso de que algún acta este mal por equis razón, nos la va a marcar como rechazadas y la tenemos que volver a subir, entonces igual y si lo quieren ver. -----

En voz de la Consejera Presidenta: el traslado a la oficina del PREP fue a las diecisiete con cincuenta y dos minutos y volvemos a la mesa de sesiones a las diecisiete con

cincuenta y tres minutos, continuando, señoras y señores integrantes de este consejo me permito informar los resultados obtenidos de la verificación a boletas y documentación electoral en los términos siguientes: Boleta Electoral de las Elecciones para las Diputaciones Locales, medida de seguridad: imagen dinámica tiene movimiento, descripción: tiene movimiento, parte superior derecho resultados positivo, medida de seguridad micro texto positivo y la descripción es Instituto Electoral, resultados: positivo, Boleta Electoral para Elección, de ele, para la Elección para el Ayuntamiento, medida de seguridad: imagen latente, descripción: con luz ultravioleta cambia de color, resultado: positivo, medida de seguridad micro texto negativo, descripción: se llega a observar el texto, resultado: positivo, Acta de la Jornada Electoral, medida de seguridad: micro texto positivo, descripción: se percibe el texto, medida de seguridad micro texto negativo, descripción: se percibe el texto, resultados positivos, acta de escrutinio y cómputo de la casilla de la elección para las diputaciones locales, medida de seguridad: micro texto, descripción positivo, resultado: positivo, medida de seguridad: imagen latente, descripción: doble validación IEEQ-2024, resultado: positivo, Acta de Escrutinio y Cómputo de la Casilla de la Elección para el Ayuntamiento, medida de seguridad: micro texto, descripción: positivo, resultado: positivo, imagen latente doble validación, descripción: la imagen se observa, resultado: positivo, se solicita la secretaria técnica que continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: el siguiente punto del orden del día es el correspondiente a la recepción de los paquetes electorales y lectura de los resultados que aparezcan en las actas de escrutinio y cómputo de cada elección, para lo cual, cedo la palabra presidenta. -----

En voz de la Consejera Presidenta: A las diecisiete cincuenta y cinco horas, la Secretaría Técnica proveerá a las representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes los formatos para anotar los resultados preliminares de la votación de cada elección. -----

En voz de la Consejera Presidenta: integrantes del consejo, en este momento, y siendo las dieciocho horas con cero minutos, informo que conforme se vayan recibiendo los paquetes electorales, se procederá a extraer la bolsa que se encuentra por fuera del paquete electoral, a fin de dar lectura a las actas de escrutinio y cómputo de cada una de las elecciones, en el orden siguiente: primero diputaciones, segundo ayuntamientos, se leerán los resultados refiriéndose a cada partido político de la siguiente manera: Partido Acción Nacional con las siglas PAN, Partido de la Revolución Institucional PRI, Partido de la Revolución Democrática PRD, Movimiento Partido Movimiento Ciudadano MC, Partido Verde Ecologista de México PV, Partido Morena, Partido del Trabajo PT, Partido Querétaro Seguro QS, Candidato Común PT Morena, Candidato Independiente CI. -----

En voz de la Consejera Presidenta: Por lo que respecta al primer paquete electoral correspondiente a la sección 0677 Extraordinaria 1 de la casilla, bueno de la casilla 0677, recibido en este consejo a las once treinta y dos horas pm, el resultado de la votación es el siguiente: PAN veintiuno, PRI uno, PRD cero, Movimiento Ciudadano dieciocho, Verde quince, Morena diez, Partido del Trabajo cero, Querétaro Seguro cero, Coalición PAN, PRI, PRD dos, Coalición PAN, PRI uno, Coalición PAN, PRD cero, Coalición PRI, PRD cero, Candidaturas no registradas cero, votos nulos tres, total setenta y dos votos. Votos sacados de las urnas cero setenta y dos, votos sobrantes cero cuarenta y ocho, personas de la lista nominal que votaron cero sesenta y cuatro, representaciones partidistas ocho, total de personas sin representantes que votaron cero setenta y dos, total de votos cero setenta y dos. Continuamos con el de ayuntamiento. Con lo que respecta al primer paquete electoral correspondiente a la sección 0677 Extraordinaria para el ayuntamiento recibida en este consejo a las once treinta y dos horas, el resultado de la votación es el siguiente PAN veintidós, PRI dos, PRD dos, Movimiento Ciudadano dieciséis, Verde veintiuno, Morena cuatro, Partido del Trabajo uno, Querétaro Seguro cero, Candidato Independiente cero, candidatura común PT y Morena cero, candidatos no registrados cero, votos nulos cuatro, total cero setenta y dos, total de votos sacados de las urnas cero setenta y dos, boletas sobrantes

cero cuarenta y ocho personas de la lista nominal que votaron cero sesenta y cuatro representaciones partidistas y candidatura independiente que votaron cero cero ocho, total de personas y representantes que votaron cero setenta y dos. -----

En voz de la Consejera Presidenta: continuamos con el paquete correspondiente a la sección 0674 Contigua 2, es el paquete número dos, recibido en este consejo a las cero cero horas con treinta y ocho minutos, el resultado de la votación es el siguiente respecto a diputaciones PAN ochenta y dos, PRI tres, PRD cuatro, Movimiento Ciudadano ciento noventa y dos, Verde sesenta y cuatro, Morena setenta y seis, Partido del Trabajo cuatro, Querétaro Seguro dos, Coalición PAN, PRI, PRD dos, Coalición PAN, PRI tres, Coalición PAN, PRD cero, Coalición PRI, PRD cero, Candidaturas no registradas cero, votos nulos trece, total cuatrocientos cuarenta y cinco, boletas sobrantes ciento cuarenta y nueve, para el ayuntamiento recibida en este consejo, a las cero cero horas con treinta y ocho minutos, el resultado de la votación es el siguiente PAN, ciento ochenta y ocho, PRI uno, PRD uno, Movimiento Ciudadano sesenta y tres, Verde ciento dieciséis, Morena trece, Partido del Trabajo cero, Querétaro Seguro uno, Candidato Independiente uno, candidatura común PT y Morena cero, candidatos no registrados cero, votos nulos catorce, total cuatrocientos cuarenta y ocho, número de boletas sobrantes ciento cuarenta y nueve. -----

En voz de la Consejera Presidenta: continuamos con el paquete correspondiente a la sección 0676 Básica, es el paquete número tres, recibido en este consejo a las cero cero horas con cuarenta y seis minutos, el resultado de la votación es el siguiente respecto a diputaciones PAN veintisiete, PRI uno, PRD dos, Movimiento Ciudadano treinta y siete, Verde veintidós, Morena veinte, Partido del Trabajo dos, Querétaro Seguro cero, Coalición PAN, PRI, PRD uno, Coalición PAN, PRI cero, Coalición PAN, PRD cero, Coalición PRI, PRD cero, Candidaturas no registradas cero, votos nulos ocho, total ciento veinte, boletas sobrantes ochenta y tres, para el ayuntamiento recibida en este consejo a las cero cero horas con cuarenta y seis minutos, el resultado de la votación es el siguiente PAN treinta y nueve, PRI uno, PRD cero, Movimiento Ciudadano

diecisiete, Verde cuarenta y tres, Morena seis, Partido del Trabajo tres, Querétaro Seguro cuatro, Candidato Independiente uno, candidatura común PT y Morena cero, candidatos no registrados cero, votos nulos seis, total ciento veinte, número de boletas sobrantes ochenta y tres. -----

En voz de la Consejera Presidenta: continuamos con el paquete correspondiente a la sección 0687 Contigua 2, es el paquete número cuatro, recibido en este consejo a las cero cero horas con cuarenta y ocho minutos, el resultado de la votación es el siguiente respecto a diputaciones PAN ciento uno, PRI cinco, PRD cinco, Movimiento Ciudadano ciento diecisiete, Verde sesenta y tres, Morena ciento ochenta y dos, Partido del Trabajo ocho, Querétaro Seguro tres, Coalición PAN, PRI, PRD cero, Coalición PAN, PRI uno, Coalición PAN, PRD cero, Coalición PRI, PRD cero, Candidaturas no registradas cero, votos nulos nueve, total cuatrocientos noventa y cuatro, boletas sobrantes ciento cincuenta y dos, para el ayuntamiento recibida en este consejo a las cero cero horas con cuarenta y ocho minutos, el resultado de la votación es el siguiente PAN ciento diecisiete, PRI seis, PRD siete, Movimiento Ciudadano ciento cinco, Verde doscientos dos, Morena treinta y seis, Partido del Trabajo cinco, Querétaro Seguro dos, Candidato Independiente cuatro, candidatura común PT y Morena tres, candidatos no registrados cero, votos nulos siete, total cuatrocientos noventa y cuatro, número de boletas sobrantes ciento cincuenta y tres. -----

En voz de la Consejera Presidenta: 0687 contigua 1 el resultado de la votación es el siguiente respecto a diputaciones PAN noventa y tres, PRI doce, PRD tres, Movimiento Ciudadano ciento catorce, Verde sesenta y dos, Morena doscientos, Partido del Trabajo tres, Querétaro Seguro tres, Coalición PAN, PRI, PRD uno, Coalición PAN, PRI cero, Coalición PAN, PRD cero, Coalición PRI, PRD cero, Candidaturas no registradas cero, votos nulos diez, total quinientos uno, boletas sobrantes ciento cincuenta y dos, ciento cuarenta y siete, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos noventa y ocho, representaciones partidistas tres, total de personas representantes que votaron quinientos uno, seguimos con ayuntamiento, estamos con

la sección 0687 Contigua 1, PAN ciento cuarenta y seis, PRI diecisiete, PRD uno, Movimiento Ciudadano ochenta y nueve, Verde ciento ochenta y dos, Morena cincuenta, Partido del Trabajo cuatro, Querétaro Seguro cero, Candidatura Independiente tres, Morena PT tres, candidatas candidatos no registradas cero, votos nulos seis, total quinientos uno, total de votos sacados de las urnas quinientos uno, boletas sobrantes ciento cuarenta y siete, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos noventa y ocho, representaciones partidistas y candidaturas independientes que votaron tres, total de personas y representantes que votaron quinientos uno. -----

En voz de la Consejera Presidenta: continuamos con la sección 0682 Básica, es el paquete número seis, ingreso a la una de la mañana con cero ocho minutos, comenzamos con diputaciones locales, PAN noventa, PRI siete, PRD seis, Movimiento Ciudadano ciento diez, Verde ochenta y uno, Morena ciento veintiséis, PT siete, Partido Querétaro Seguro cero, PAN, PRI, PRD cero, PAN, PRI uno, PAN, PRD cero, PRI, PRD cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos veintitrés, total cuatrocientos cincuenta y uno, total de votos sacados de las urnas cuatrocientos cincuenta y uno, boletas sobrantes ciento cuarenta y nueve, perdón corrijo, perdón, ciento noventa y nueve, boletas sobrantes ciento noventa y nueve, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos cincuenta, representaciones partidistas uno, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos cincuenta y uno, continuamos con ayuntamiento PAN ciento veintisiete, PRI once, PRD uno, Movimiento Ciudadano setenta y ocho, Verde ciento noventa y uno, Morena veinte, Partido del Trabajo tres, Querétaro Seguro cero, Candidatura Independiente tres, Morena PT uno, candidatas candidatos no registradas cero, votos nulos dieciséis, total cuatrocientos cincuenta y uno, total de votos sacados de las urnas cuatrocientos cincuenta y uno, boletas sobrantes ciento noventa y nueve, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos cincuenta, representaciones partidistas y candidaturas independientes que votaron uno, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos cincuenta y uno. -----

En voz de la Consejera Presidenta: continuamos con la sección 0687 Contigua 1, es el paquete número siete, ingreso a las cero horas con cincuenta y tres minutos, comenzamos con diputaciones locales, PAN noventa y tres, PRI doce, PRD tres, Movimiento Ciudadano ciento catorce, Verde sesenta y dos, Morena doscientos, PT tres, Partido Querétaro Seguro tres, PAN, PRI, PRD uno, PAN, PRI cero, PAN, PRD cero, PRI, PRD cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos diez, total quinientos uno, boletas sobrantes ciento cuarenta y siete, para el ayuntamiento recibida en este consejo a las cero horas con cincuenta y tres minutos, el resultado de la votación es el siguiente PAN ciento cuarenta y seis, PRI diecisiete, PRD uno, Movimiento Ciudadano ochenta y nueve, Verde ciento ochenta y dos, Morena cincuenta, Partido del Trabajo cuatro, Querétaro Seguro cero, Candidato Independiente tres, candidatura común PT y Morena tres, candidatos no registrados cero, votos nulos seis, total quinientos uno, número de boletas sobrantes ciento cuarenta y siete. -----

En voz de la Consejera Presidenta: continuamos con la sección 0686 Contigua 1, es el paquete número ocho, ingreso a la una de la mañana con diecinueve minutos, comenzamos con diputaciones locales, PAN cuarenta y dos, PRI diez, PRD catorce, Movimiento Ciudadano noventa, Verde cincuenta, Morena noventa y cinco, PT nueve, Partido Querétaro Seguro uno, PAN, PRI, PRD cero, PAN, PRI cero, PAN, PRD cero, PRI, PRD cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos veintiséis, total trescientos treinta y cinco, boletas sobrantes ciento ochenta y nueve, para el ayuntamiento recibida en este consejo a la una de la mañana con diecinueve minutos el resultado de la votación es el siguiente PAN cuarenta y siete, PRI siete, PRD dos, Movimiento Ciudadano noventa y ocho, Verde ochenta y dos, Morena cincuenta, Partido del Trabajo dieciséis, Querétaro Seguro cero, Candidato Independiente cuatro, candidatura común PT y Morena diez, candidatos no registrados cero, votos nulos diecisiete, total trescientos treinta y cinco, número de boletas sobrantes ciento noventa. -----

En voz de la Consejera Presidenta: continuamos con la 679 Contigua 1, comenzamos con diputaciones locales, PAN ochenta y cinco, PRI cinco, PRD cuatro, Movimiento Ciudadano ochenta y seis, Verde ciento noventa y uno, Morena ciento uno, PT ocho, Partido Querétaro Seguro tres, PAN, PRI, PRD cero, PAN, PRI uno, PAN, PRD cero, PRI, PRD cero, candidatas no registrados cero, votos nulos treinta y tres, total quinientos diecisiete, boletas sobrantes doscientos veintiséis, ayuntamiento PAN ciento ocho, PRI cero, PRD uno, Movimiento Ciudadano cuarenta y tres, Verde trecientos veintiocho, Morena, continuamos con la 679 Contigua 1, ayuntamiento, PAN ciento ocho, PRI cero, PRD uno, Movimiento Ciudadano cuarenta y tres, Verde trecientos veinte ocho, Morena siete, PT dos, Querétaro Seguro cero, Candidatura Independiente tres, Candidatura común Morena PT, cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos veinticinco, total quinientos diecisiete, total de votos sacados de las urnas quinientos diecisiete, boletas sobrantes, doscientos veinte seis, personas de la lista nominal que votaron quinientos quince, representaciones partidistas y de candidatura independiente que votaron cero, total de personas y representantes que votaron quinientos quince, continuamos con la 675 Básica que ingreso a la una veintisiete, una de la mañana con veintisiete minutos, comenzamos con diputaciones locales, sección 0675 Básica PAN ciento cuarenta y nueve, PRI uno, PRD cero, Movimiento Ciudadano ciento once, Verde sesenta y seis, Morena ciento veintitrés, PT seis, Querétaro Seguro uno, PAN, PRI, PRD tres, PAN, PRI uno, PAN, PRD cero, PRI, PRD cero, candidatas y candidatos no registrados cero, votos nulos catorce, total cuatrocientos setenta y cinco, total de votos sacados de las urnas cuatrocientos setenta y cinco, boletas sobrantes ciento ochenta y seis, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos setenta y cuatro, representaciones partidistas uno, total de personas y representaciones que votaron cuatrocientos setenta y cinco, continuamos con la misma 0675 Básica con ayuntamiento PAN doscientos veinte, PRI dos, PRD uno, Movimiento Ciudadano cincuenta y tres, Verde ciento setenta y cinco, Morena once, PT uno, Querétaro Seguro tres, Candidatura Independiente tres, candidatura común PT Morena cero, candidatas candidatos no registrados cero, votos

nulos cero, total cuatrocientos setenta y cinco, total de votos sacados de las urnas cuatrocientos setenta y cinco, boletas sobrantes ciento ochenta y seis, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos setenta y cuatro, representaciones partidistas y candidaturas independientes que votaron uno, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos setenta y cinco. -----

En voz de la Consejera Presidenta: continuamos con la sección 677 Básica, sería el paquete once que ingreso a la una con cincuenta y dos minutos, 0677 Básica diputaciones locales, PAN setenta y cuatro, PRI cinco, PRD tres, Movimiento Ciudadano setenta y cuatro, Verde ciento cincuenta y tres, cincuenta y seis perdón verde ciento cincuenta y seis, ciento cincuenta y seis, Morena ciento once, PT diez, Querétaro Seguro tres, PAN PRI PRD dos, PAN PRI cero, PAN PRD cero, PRI PRD cero, candidatas y candidatos no registrados cero, votos nulos treinta y cinco, total cuatrocientos setenta y dos, boletas sobrantes ciento setenta y cuatro, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos sesenta y nueve, representaciones partidistas tres, total de personas y representaciones que votaron cuatrocientos setenta y dos, cuatro siete dos, continuamos 0677 continuamos con la 0677 Básica de ayuntamiento PAN ochenta, ochenta y ocho, PRI dos, PRD uno, Movimiento Ciudadano cuarenta y uno, Verde doscientos ochenta y tres, Morena veintiuno, PT seis, Querétaro Seguro cero, Candidatura Independiente uno, candidatura común PT Morena uno, candidatas candidatos no registrados cero, votos nulos veintinueve, total cuatrocientos setenta y tres, boletas sobrantes ciento setenta y cuatro, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos setenta sesenta y nueve, cuatro seis nueve, representaciones partidistas y de candidatura independiente que votaron tres, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos setenta y dos. -----

En voz de la Secretaría Técnica: representantes, este, pueden hablar con sus acreditados ante mesas por favor para que ante mesas y los que tienen afuera que Mesa de Ramírez por favor no sigan los paquetes, no se les metan, no interfieran con la democracia, porfa pueden marcarles en este momento, no se quien sea, no sé de qué

partido, pero ya se le cerraron, casi chocan, ya no quieren venir los presidentes de la mesa directiva que, porque tienen miedo, están encerrados, entonces, no se quien sea, hagan su llamada y los esperamos, este, Mesa de Ramírez, este quedan dos, la contigua uno y contigua dos, ok, Mesa de Ramírez, dejen le marco a Seguridad Nacional, como se llama, es este Misael, ¿salió otro de recuento?, el recuento es el miércoles verdad. -----

En voz de la Consejera Presidenta: seguimos con la sección 681 Contigua 1 de diputaciones locales, la cual es un paquete número doce, ingreso a la una con cincuenta y ocho minutos PAN, permítanos porque el sistema tiene unas situaciones ajenas a nosotros, 0681 Contigua 1. Continuamos con la sección 0681 Contigua 1, es el paquete número trece, comenzamos con diputaciones locales, PAN ciento catorce, PRI cuatro, PRD uno, Movimiento Ciudadano ciento treinta y siete, Verde cuarenta y ocho, Morena noventa y ocho, PT cinco, Partido Querétaro Seguro cero, PAN, PRI, PRD dos, PAN, PRI cero, PAN, PRD cero, PRI, PRD cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos dieciocho, total cuatrocientos veintisiete, boletas sobrantes ciento treinta y ocho, para el ayuntamiento el resultado de la votación es el siguiente PAN ciento noventa y seis, PRI uno, PRD cero, Movimiento Ciudadano treinta y ocho, Verde ciento sesenta y ocho, Morena doce, Partido del Trabajo cero, Querétaro Seguro uno, Candidato Independiente cero, candidatura común PT y Morena uno, candidatos no registrados cero, votos nulos diez, total cuatrocientos veintisiete, número de boletas sobrantes ciento treinta y ocho. -----

En voz de la Consejera Presidenta: continuamos con la cero, la sección 0677 Básica, eh, Contigua 2, diputaciones locales, sería el paquete número trece, que ingreso a las dos de la mañana con trece minutos, diputaciones locales PAN sesenta, PRI cuatro, PRD dos, Movimiento Ciudadano setenta, Verde ciento cincuenta y siete, Morena ciento trece, Partido del Trabajo siete, Querétaro Seguro dos, PAN PRI PRD cero, PAN PRI cero, PAN PRD cero, PRI PRD cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos treinta y cuatro, total cuatrocientos cuarenta y, cuarenta y cuatro, boletas

sobrantes ciento noventa y siete, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos cuarenta y ocho, representaciones partidistas uno, total de personas y representaciones que votaron cuatrocientos cuarenta y nueve, continuamos con la misma sección 0677 Contigua 2 para ayuntamiento PAN ciento dos, PRI uno, PRD uno, Movimiento Ciudadano veinte cinco, Verde doscientos ochenta y nueve, Morena catorce, PT dos, Querétaro Seguro cero, Candidatura Independiente cero, Morena PT cero, candidatos y candidatos no registrados cero, votos nulos catorce, total cuatrocientos cuarenta y nueve, boletas sobrantes ciento noventa y siete, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos cuarenta y ocho, representaciones partidistas y de candidatura independiente que votaron uno, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos cuarenta y nueve. -----

En voz de la Consejera Presidenta: continuamos con la sección 0675 Contigua 2, ingreso a las dos de la mañana con trece minutos, comenzamos con diputaciones locales, PAN sesenta, PRI cuatro, PRD dos, Movimiento Ciudadano setenta, Verde ciento cincuenta y siete, Morena ciento trece, PT siete, Partido Querétaro Seguro dos, PAN, PRI, PRD cero, PAN, PRI cero, PAN, PRD cero, PRI, PRD cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos treinta y cuatro, total cuatrocientos cuarenta y nueve, boletas sobrantes ciento noventa y siete, para el ayuntamiento recibida en este consejo a las dos de la mañana con trece minutos, el resultado de la votación es el siguiente PAN ciento dos, PRI uno, PRD uno, Movimiento Ciudadano veinticinco, Verde doscientos ochenta y nueve, Morena catorce, Partido del Trabajo dos, Querétaro Seguro cero, Candidato Independiente cero, candidatura común PT y Morena cero, candidatos no registrados cero, votos nulos catorce, total cuatrocientos cuarenta y nueve, número de boletas sobrantes ciento noventa y siete. -----

En voz de la Consejera Presidenta: continuamos con la casilla 687 Básica, paquete número catorce, que ingreso a las dos de la mañana con treinta y cuatro minutos, de diputaciones locales, 687 básica, PAN ciento uno, PRI once, PRD cinco, Movimiento Ciudadano ciento dieciocho, Verde cincuenta y uno, Morena ciento cincuenta y nueve,

PT tres, Querétaro Seguro tres, PAN PRI PRD dos, PAN PRI cero, PAN PRD cero, PRI PRD cero, candidatos y candidatas no registrados uno, votos nulos diecinueve, total cuatrocientos setenta y tres, total de votos sacados de las urnas cuatrocientos setenta y tres, boletas sobrantes ciento setenta y tres, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos setenta y uno, representaciones partidistas uno, total de personas y representaciones que votaron cuatrocientos setenta y cuatro, seguimos con la misma 0687 básica ayuntamiento PAN ciento treinta y dos, PRI ocho, PRD seis, Movimiento Ciudadano ciento dos, Verde ciento cuarenta y seis, Morena cuarenta y cuatro, PT nueve, Querétaro Seguro cero, seis, candidatura común, Candidatura Independiente perdón cero, candidatura común p, Morena PT cero, candidatos y candidatas no registrados dos, votos nulos diecisiete, total cuatrocientos veintitrés, total de votos sacados de las urnas cuatrocientos setenta y tres, boletas sobrantes ciento setenta y tres, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos setenta y uno, representaciones partidistas y de candidatura independiente que votaron tres, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos setenta y cuatro. -----

En voz de la Consejera Presidenta: a las dos de la mañana con treinta y ocho minutos, continuamos con diputaciones locales 687 Contigua 3, PAN ciento uno, PRI once, PRD uno, Movimiento Ciudadano ciento dos, Verde noventa y tres, Morena ciento veinticinco, Partido del Trabajo ocho, Querétaro Seguro uno, PAN PRI PRD cero, PAN PRI uno, PAN PRD cero, PRI PRD cinco, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos dieciséis, total cuatrocientos sesenta y cuatro, boletas sobrantes ciento ochenta y dos, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos sesenta y dos, representaciones partidistas dos, total de personas y representaciones que votaron cuatrocientos sesenta y cuatro, continuamos con la misma 0687 ayuntamiento Contigua 03, PAN ciento treinta y ocho, PRI seis, PRD cero, Movimiento Ciudadano ciento uno, Verde ciento cincuenta y siete, Morena treinta y siete, Partido del Trabajo seis, Querétaro Seguro dos, Candidatura Independiente tres, candidatura común Morena PT cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos catorce, total cuatrocientos sesenta y cuatro, boletas sobrantes ciento ochenta y dos, personas de la

lista nominal que votaron cero, representaciones partidistas y de candidatura independiente que votaron dos, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos sesenta y cuatro. -----

En voz de la Consejera Presidenta: 0675 Contigua 1, diputaciones locales, PAN ciento treinta y cuatro, PRI diez, PRD uno, Movimiento Ciudadano ciento veintitrés, Verde ochenta y tres, Morena cien, PT siete, Querétaro Seguro dos, PAN PRI PRD tres, PAN PRI cero, PAN PRD uno, PRI PRD cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos diez, total cuatrocientos setenta y cuatro, boletas sobrantes ciento ochenta y ocho, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos setenta y uno, representaciones partidistas tres, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos setenta y cuatro, seguimos con la misma sección 0675 Contigua 1 ayuntamiento PAN, ciento ochenta y siete, PRI tres, PRD uno, Movimiento Ciudadano setenta, sesenta y seis, Verde ciento ochenta y ocho, Morena ocho, PT cinco, Querétaro Seguro uno, Candidatura Independiente cuatro, candidatura común Morena PT dos, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos diez, total cuatrocientos setenta y cinco, boletas sobrantes ciento ochenta y siete, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos setenta y uno, representaciones partidistas y de candidatura independiente que votaron tres, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos setenta y cuatro. -----

En voz de la Consejera Presidenta: continuamos con la sección 683 Básica diputaciones locales, PAN setenta y uno, PRI seis, PRD dos, Movimiento Ciudadano sesenta y nueve, Verde setenta y cuatro, Morena ciento ochenta y nueve, PT ocho, Querétaro Seguro tres, PAN PRI PRD cuatro, PAN PRI cero, PAN PRD cero, PRI PRD cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos veinticinco, total cuatrocientos cincuenta y uno, boletas sobrantes novecientos setenta y cinco, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos cuarenta y ocho, representaciones partidistas dos, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos cincuenta, de ayuntamiento, PAN noventa y seis, PRI catorce, PRD uno,

Movimiento Ciudadano treinta y siete, Verde ciento cuarenta y ocho, Morena cincuenta y dos, PT doce, Querétaro Seguro cinco, Candidatura Independiente ocho, Morena PT tres, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos quince, total de votos sacados de las urnas cuatrocientos cincuenta y uno, boletas sobrantes sólo con número novecientos setenta y cinco, personas de la lista nominal que votaron sólo con número cuatrocientos cuarenta y ocho, representaciones partidistas y de candidatura independiente que votaron sólo con número dos, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos cincuenta. -----

En voz de la Consejera Presidenta: continuamos con la sección 683 contigua 1 diputaciones locales, PAN ochenta y ocho, PRI doce, PRD tres, Movimiento Ciudadano setenta y tres, Verde cincuenta y nueve, Morena ciento noventa y siete, PT diez, Querétaro Seguro tres, PAN PRI PRD cuatro, PAN PRI cero, PAN PRD cero, PRI PRD cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos catorce, total cuatrocientos cincuenta y nueve, boletas sobrantes ciento ochenta y seis, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos cincuenta y ocho, representaciones partidistas cuatrocientos cincuenta y ocho, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos sesenta, de ayuntamiento, PAN ciento veintiuno, PRI siete, PRD uno, Movimiento Ciudadano cincuenta y cuatro, Verde ciento ochenta y uno, Morena cincuenta y nueve, PT catorce, Querétaro Seguro dos, Candidatura Independiente ocho, Morena PT cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos doce, total de votos sacados de las urnas cuatrocientos cincuenta y nueve, boletas sobrantes sólo con número ciento ochenta y seis, personas de la lista nominal que votaron sólo con número cuatrocientos cincuenta y ocho, representaciones partidistas y de candidatura independiente que votaron sólo con número dos, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos sesenta. -----

En voz de la Consejera Presidenta: de la mañana con 50 minutos sección, sección 681 Básica, iniciamos con diputaciones locales 681 Básica PAN ciento dos, PRI tres, PRD tres, Movimiento Ciudadano ciento diecisiete, Verde cincuenta y cinco, Morena ciento

cinco, PT seis, Querétaro Seguro dos, PAN PRI PRD cinco, PAN PRI tres, PAN PRD uno, PRI PRD cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos quince, total ciento diecisiete, boletas sobrantes ciento cuarenta y nueve, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos dieciséis, representaciones partidistas uno, total de personas y representaciones que votaron cuatrocientos diecisiete, continuamos con la sección 0681 básica de ayuntamiento, continuamos con las de ayuntamiento PAN ciento sesenta y siete, PRI siete, PRD uno, Movimiento Ciudadano treinta y ocho, Verde ciento sesenta y nueve, Morena diecisiete, PT dos, Querétaro Seguro uno, Candidatura Independiente dos, candidatura común Morena PT uno, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos doce, total cuatrocientos diecisiete, boletas sobrantes ciento cuarenta y nueve, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos dieciséis, representaciones partidistas y de candidatura independiente que votaron uno, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos diecisiete. -----

En voz de la Consejera Presidenta: continuamos con la sección 0676 Extraordinaria 1, ingreso a las dos de la mañana con cincuenta y seis minutos, comenzamos con diputaciones locales, PAN veintitrés, PRI dos, PRD dos, Movimiento Ciudadano doce, Verde catorce, Morena dieciséis, PT cero, Partido Querétaro Seguro uno, PAN, PRI, PRD cero, PAN, PRI cero, PAN, PRD cero, PRI, PRD cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos cuatro, total setenta y cuatro, boletas sobrantes cuarenta y dos, para el ayuntamiento recibida en este consejo a las dos de la mañana con cincuenta y seis minutos, el resultado de la votación es el siguiente PAN treinta y tres, PRI dos, PRD cero, Movimiento Ciudadano seis, Verde veintiséis, Morena cinco, Partido del Trabajo cero, Querétaro Seguro cero, Candidato Independiente cero, candidatura común PT y Morena tres, candidatos no registrados cero, votos nulos tres, total setenta y cinco, número de boletas sobrantes ciento cuarenta y dos. -----

En voz de la Consejera Presidenta: continuamos con la sección 0679 Básica, ingreso a las tres de la mañana con cero minutos, comenzamos con diputaciones locales, PAN setenta y seis, PRI doce, PRD dos, Movimiento Ciudadano setenta y ocho, Verde ciento

ochenta y dos, Morena ciento treinta y ocho, PT nueve, Partido Querétaro Seguro tres, PAN, PRI, PRD uno, PAN, PRI cero, PAN, PRD cero, PRI, PRD cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos treinta y seis, total quinientos treinta y siete, boletas sobrantes doscientos cinco, para el ayuntamiento recibida en este consejo a las tres de la mañana con cero minutos, el resultado de la votación es el siguiente PAN noventa y cuatro, PRI dos, PRD cero, Movimiento Ciudadano treinta, Verde trescientos setenta y cinco, Morena diez, Partido del Trabajo uno, Querétaro Seguro cero, Candidato Independiente uno, candidatura común PT y Morena cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veinticinco, total quinientos treinta y ocho, número de boletas sobrantes doscientos cuatro. -----

En voz de la Consejera Presidenta: minutos, contigua, es la contigua 2 empezamos con diputaciones locales PAN ciento tres, PRI dos, PRD dos, Movimiento Ciudadano ciento cuatro, Verde ciento noventa y tres, Morena cien, PT ocho, Querétaro Seguro uno, PAN PRI PRD cero, PAN PRI cero, PAN PRD dos, PRI PRD cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos veintiséis, total quinientos cuarenta y siete, boletas sobrantes doscientos veinte, personas de la lista nominal que votaron quinientos cuarenta y cuatro, representaciones partidistas quinientos cuarenta y siete, total de personas y representantes que votaron quinientos cuarenta y siete, continuamos con la 6, 0679 Contigua 2 de ayuntamiento PAN ciento veintiséis, PRI tres, PRD cero, Movimiento Ciudadano cuarenta y cuatro, Verde trescientos treinta y siete, Morena once, PT tres, Querétaro Seguro cero, Candidatura Independiente cero, candidatura común Morena PT cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos dieciséis, total quinientos cuarenta, boletas sobrantes trescientos noventa y cinco, personas de la lista nominal que votaron quinientos cuarenta y cuatro, representaciones partidistas y de candidatura independiente que votaron quinientos cuarenta y cuatro, total de personas y representantes que votaron quinientos cuarenta y cuatro. -----

En voz de la Consejera Presidenta: continuamos con la 683 Contigua 2 paquete número 21 que ingreso a las tres de la mañana con cinco minutos, diputaciones locales PAN ochenta y siete, PRI cinco, PRD uno, Movimiento Ciudadano ciento tres, Verde setenta y uno, con número en verde con número setenta y uno y con letra setenta y tres, Morena ciento setenta y ocho, PT nueve, Querétaro Seguro tres, PAN PRI PRD tres, PAN PRI cero, PAN PRD cero, PRI PRD cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos veinte, total cuatrocientos ochenta, boletas sobrantes ciento, con número ciento sesenta y seis, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos setenta y cinco, representaciones partidistas cinco, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos ochenta, continuamos con la misma sección 0682 Contigua 2 de ayuntamiento PAN ciento quince, PRI cinco, PRD dos, Movimiento Ciudadano cuarenta y nueve, Verde doscientos treinta y nueve, Morena treinta y nueve, PT cuatro, Querétaro Seguro uno, Candidatura Independiente once, Morena PT cero tres, perdón tres, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos catorce, total cuatrocientos ochenta, boletas sobrantes ciento sesenta y seis, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos setenta y cinco, representaciones partidistas y de candidatura independiente que votaron cinco, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos ochenta. -----

En voz de la Consejera Presidenta: continuamos con la sección 0675 Contigua 2, ingreso a las tres de la mañana con siete minutos, comenzamos con diputaciones locales, PAN ochenta y nueve, PRI seis, PRD dos, Movimiento Ciudadano ciento cuarenta y nueve, Verde ochenta y ocho, Morena ciento doce, PT cinco, Partido Querétaro Seguro dos, PAN, PRI, PRD cinco, PAN, PRI uno, PAN, PRD cero, PRI, PRD cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos diecinueve, total cuatrocientos setenta y ocho, boletas sobrantes ciento ochenta y tres, para el ayuntamiento recibida en este consejo a las tres de la mañana con siete minutos, el resultado de la votación es el siguiente PAN ciento setenta, PRI cuatro, PRD uno, Movimiento Ciudadano cincuenta y dos, Verde doscientos veintinueve, Morena once, Partido del Trabajo cero, Querétaro Seguro cero, Candidato Independiente dos

candidatura común PT y Morena uno, candidatos no registrados cero, votos nulos seis, total cuatrocientos setenta y seis, número de boletas sobrantes ciento ochenta y tres. -

En voz de la Consejera Presidenta: continuamos con el paquete número veintitrés, sección 674 Básica que ingreso a las tres de la mañana con cero nueve minutos, diputaciones locales PAN ochenta y ocho, PRI cuatro, PRD cero, Movimiento Ciudadano ciento setenta, Verde cincuenta y cuatro, Morena ochenta y nueve, PT tres, Querétaro Seguro uno, PAN PRI PRD tres, PAN PRI uno, PAN PRD cero, PRI PRD cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos dieciséis, total cuatrocientos veintinueve, boletas sobrantes ciento sesenta y cinco, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos veintidós, representaciones partidistas siete, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos veintinueve, continuamos con la de ayuntamiento PAN ciento ochenta y cuatro, PRI ocho, PRD cero, Movimiento Ciudadano cuarenta y cinco, Verde ciento cincuenta y uno, Morena veinticinco, PT cuatro, Querétaro Seguro uno, Candidatura Independiente cero, candidatura común Morena PT uno, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos diez, total cuatrocientos treinta, boletas sobrantes ciento sesenta y cinco, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos veintidós, representaciones partidistas y de candidatura independiente que votaron siete, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos veintinueve. -----

En voz de la Consejera Presidenta: sección, sección 674 Contigua 1 paquete veinticuatro, ingreso a las tres con once minutos, diputaciones locales, 0671 Contigua 1, perdón, 674 Contigua 1 corrijo, PAN setenta y dos, PRI cinco, PRD dos, Movimiento Ciudadano ciento ochenta y nueve, Verde cuarenta, Morena ochenta y cuatro, PT dos, Querétaro Seguro dos, PAN PRI PRD seis, PAN PRI cero, PAN PRD cero, PRI PRD cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos siete, total cuatrocientos, cuatrocientos diecinueve, cuatrocientos diecinueve, boletas sobrantes ciento setenta y tres, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos diecisiete, representaciones partidistas dos, total de personas y representantes que votaron no

tiene, continuamos con la de ayuntamiento PAN ciento setenta y nueve, PRI doce, PRD cero, Movimiento Ciudadano sesenta y ocho, Verde ciento treinta y seis, Morena ocho, PT uno, Querétaro Seguro siete, Candidatura Independiente uno, candidatura común Morena PT cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos seis, total cuatrocientos diecisiete, boletas sobrantes ciento setenta y tres, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos diecisiete, representaciones partidistas y de candidatura independiente que votaron dos, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos diecinueve. -----

En voz de la Consejera Presidenta: continuamos con el paquete número veinticinco que ingreso a las tres de la mañana con catorce minutos que viene siendo la sección 684 Contigua 1 diputaciones locales, PAN ochenta y seis, PRI ocho, PRD uno, Movimiento Ciudadano sesenta y cinco, Verde setenta y siete, Morena ciento ochenta y cinco, PT tres, Querétaro Seguro ocho, PAN PRI PRD cero, PAN PRI cero, PAN PRD cero, PRI PRD cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos veinte dos, total cuatrocientos cincuenta y cinco, boletas doscientos doce, continuamos ahora con ayuntamiento PAN ciento treinta y siete, PRI uno, PRD uno, Movimiento Ciudadano treinta y seis, Verde ciento ochenta, Morena treinta y dos, PT tres, Querétaro Seguro diecinueve, Candidatura Independiente cero, Morena PT uno, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos veintisiete, total cuatrocientos treinta y siete, boletas sobrantes doscientos doce, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos treinta y dos, representaciones partidistas y de candidatura independiente que votaron cinco, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos treinta y siete. -----

En voz de la Consejera Presidenta: sección 0677 Contigua 1 PAN ochenta y dos, PRI siete, PRD uno, Movimiento Ciudadano setenta y ocho, Verde ciento cuarenta y dos, Morena ochenta y seis, PT seis, Querétaro Seguro dos, PAN PRI PRD uno, PAN PRI cero, PAN PRD uno, PRI PRD cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos veintiocho, total cuatrocientos treinta y ocho, boletas sobrantes doscientos tres, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos treinta y nueve,

representaciones partidistas cinco, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos cuarenta y cuatro, continuamos con ayuntamiento PAN noventa y siete, PRI cero, PRD cero, Movimiento Ciudadano cuarenta y siete, Verde doscientos cincuenta y cinco, Morena doce, PT siete, Querétaro Seguro dos, Candidatura Independiente uno, Morena PT dos, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos veinte, total cuatrocientos cuarenta y tres, boletas sobrantes doscientos cuatro, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos treinta y nueve, representaciones partidistas y de candidatura independiente que votaron cinco, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos cuarenta y cuatro. -----

En voz de la Consejera Presidenta: 0682 Contigua 1 paquete 27 que ingreso a las tres de la mañana con treinta y un minutos y comenzamos con diputaciones locales PAN ochenta y nueve, PRI once, PRD tres, Movimiento Ciudadano ciento ocho, Verde sesenta y siete, Morena ciento veintiocho, PT tres, Querétaro Seguro dos, PAN, PRI PRD cero, PAN, PRI cero, PAN, PRD cero, PRI, PRD cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos dieciséis, total cuatrocientos veintisiete, boletas sobrantes doscientos veinticuatro, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos veinticinco, representaciones partidistas dos, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos veintisiete, 682 Contigua 1 de ayuntamiento, de ayuntamiento PAN ciento once, PRI siete, PRD uno, Movimiento Ciudadano cincuenta y uno, Verde doscientos diez, Morena veintiséis, PT dos, Querétaro Seguro uno, Candidatura Independiente siete, Morena PT cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos once, total cuatrocientos veintisiete, boletas sobrantes doscientos veinticuatro, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos veinticinco, representaciones partidistas y de candidatura independiente que votaron dos, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos veintisiete. -----

En voz de la Consejera Presidenta: 0684 contigua 4 que ingreso paquete número veintiocho que ingreso a las tres de la mañana con cuarenta y tres minutos diputaciones locales, PAN ochenta y cuatro, PRI cuatro, PRD uno, Movimiento

Ciudadano cincuenta y uno, Verde sesenta y cuatro, Morena ciento setenta y tres, PT trece, Querétaro Seguro seis, PAN, PRI, PRD dos, PAN, PRI cero, PAN, PRD uno, PRI PRD cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos veintinueve, total cuatrocientos veinte ocho, boletas sobrantes doscientos treinta y siete, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos veintinueve, representaciones partidistas cero, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos veintinueve, continuamos con ayuntamiento PAN ciento cuarenta y cuatro, PRI dos, PRD uno, Movimiento Ciudadano treinta y uno, Verde ciento ochenta y nueve, Morena veintisiete, PT cuatro, Querétaro Seguro once, Candidatura Independiente tres, Morena PT cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos diecisiete, total cuatrocientos veintinueve, boletas sobrantes doscientos treinta y siete, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos veintinueve, representaciones partidistas y de candidatura independiente que votaron cero, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos veintinueve .-----

En voz de la Consejera Presidenta: continuamos con la 684 Contigua 3 paquete veintinueve que se registró su entrada a las tres con cuarenta y cinco minutos de la mañana diputaciones locales PAN setenta y dos, PRI dos, PRD dos, Movimiento Ciudadano sesenta y cuatro, Verde cincuenta y ocho, Morena ciento ochenta y cinco, PT cinco, Querétaro Seguro seis, PAN PRI PRD cuatro, PAN PRI cero, PAN PRD uno, PRI PRD cero, candidatos y candidatas no registrados en blanco, votos nulos veintiséis, total cuatrocientos veinticinco, boletas sobrantes doscientos cuarenta, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos veinticuatro, representaciones partidistas cero, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos veinticuatro, continuamos con ayuntamiento PAN ciento veintitrés, PRI uno, PRD uno, Movimiento Ciudadano treinta y seis, Verde ciento ochenta y tres, Morena cuarenta y seis, PT dos, Querétaro Seguro doce, Candidatura Independiente uno, Morena PT tres, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos dieciséis, total cuatrocientos veintiséis, boletas sobrantes doscientos cuarenta, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos veintiséis, representaciones partidistas y de candidatura

independiente que votaron cero, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos veintiséis. -----

En voz de la Consejera Presidenta: continuamos con la sección 0684 Básica, ingreso a las tres de la mañana con cincuenta y dos minutos, comenzamos con diputaciones locales, PAN setenta y dos, PRI uno, PRD cinco, Movimiento Ciudadano sesenta y cuatro, Verde cincuenta, Morena ciento setenta y cinco, PT cuatro, Partido Querétaro Seguro uno, PAN, PRI, PRD dos, PAN, PRI tres, PAN, PRD cero, PRI, PRD cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos veintiuno, total trescientos noventa y ocho, boletas sobrantes doscientos sesenta y nueve, para el ayuntamiento recibida en este consejo a las tres de la mañana con cincuenta y dos minutos, el resultado de la votación es el siguiente PAN ciento dieciocho PRI uno, PRD cero, Movimiento Ciudadano treinta y seis, Verde ciento setenta y siete, Morena treinta y seis, Partido del Trabajo dos, Querétaro Seguro seis, Candidato Independiente uno, candidatura común PT y Morena dos, candidatos no registrados cero, votos nulos diecinueve, total trescientos noventa y ocho, número de boletas sobrantes doscientos sesenta y ocho. -----

En voz de la Consejera Presidenta: continuamos con el paquete número 30 de la sección 678 Extraordinaria 1 que ingreso a las tres de la mañana con cincuenta y nueve minutos diputaciones locales PAN ciento diez, PRI cuatro, PRD dos, Movimiento Ciudadano ciento treinta y cuatro, Verde cuarenta y ocho, Morena cuarenta y nueve, PT cuatro, Querétaro Seguro cero, PAN, PRI, PRD dos, PAN, PRI cero, PAN, PRD cero, PRI PRD cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos diecinueve, total trescientos setenta y dos, boletas sobrantes ciento treinta y cinco, personas de la lista nominal que votaron trescientos sesenta y siete, representaciones partidistas cinco, total de personas y representantes que votaron trescientos setenta y dos, continuamos con ayuntamiento PAN ciento cincuenta y dos, PRI tres, PRD cero, Movimiento Ciudadano setenta y cinco, Verde ciento trece, Morena diez, PT seis, Querétaro Seguro cero, Partido Independiente uno, Morena PT cero, candidatos y candidatas no

registrados cero, votos nulos doce, total trecientos setenta y dos, boletas sobrantes ciento treinta y cinco, personas de la lista nominal que votaron trescientos sesenta y siete, representaciones partidistas y de candidatura independiente que votaron cinco, total de personas y representantes que votaron trecientos setenta y dos. -----

En voz de la Consejera Presidenta: sección 679 Extraordinaria 1 que llego a las cuatro de la mañana con trece minutos, solamente se leerá el de ayuntamiento y con él con número PAN ciento cinco, PRI cero, PRD cero, Movimiento Ciudadano veinte, Verde cuatrocientos treinta y cuatro, Morena diez, PT tres, Querétaro Seguro dos, Candidatura Independiente cinco, Morena PT cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos diez, total cuatro, quinientos noventa y cinco, total de votos sacados de las urnas quinientos noventa y cinco, boletas sobrantes ciento sesenta y tres, personas de la lista nominal que votaron quinientos noventa, representaciones partidistas y de candidatura independiente que votaron tres, total de personas y representantes que votaron quinientos noventa y tres. 682 Contigua 3 diputaciones locales setenta y tres, PAN setenta y tres, PRI quince, ciento quince ,con número y con letra quince, quince, con letra quedaría en quince, PRD uno, Movimiento Ciudadano ciento sesenta y uno, Verde setenta y dos, Morena ciento nueve, PT cuatro, Querétaro Seguro uno, PAN, PRI, PRD uno, PAN, PRI cero, PAN, PRD cero, PRI, PRD cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos veintidós, total cuatrocientos cincuenta y nueve, boletas sobrantes ciento noventa y uno, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos cincuenta y ocho, representaciones partidistas uno, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos cincuenta y nueve, de ayuntamiento PAN ciento cuarenta y nueve, PRI seis, PRD uno, Movimiento Ciudadano do, ciento dos, Verde ciento ochenta y siete, Morena veinticinco, PT cuatro, Querétaro Seguro cero, Candidatura Independiente cinco, Morena PT cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos quince, total cuatrocientos cincuenta y nueve, boletas sobrantes ciento noventa y dos, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos cincuenta y nueve, representaciones partidistas y de candidatura independiente que votaron uno, total de personas y

representantes que votaron, cuatrocientos cincuenta y nueve. Continuamos con la sección 0678 Básica, ingresó a las cuatro de la mañana con treinta y dos minutos, comenzamos con diputaciones locales, PAN ochenta y uno, PRI tres, PRD cero, Movimiento Ciudadano setenta y dos, Verde sesenta y cuatro, Morena noventa y cuatro, PT tres, Partido Querétaro Seguro uno, PAN, PRI, PRD cero, PAN, PRI uno, PAN, PRD cero, PRI, PRD cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos veinte, total trescientos treinta y nueve, boletas sobrantes ciento treinta, para el ayuntamiento recibida en este consejo a las cuatro de la mañana con treinta y dos minutos, el resultado de la votación es el siguiente PAN ciento cuarenta y siete, PRI dos, PRD cero, Movimiento Ciudadano dieciséis, Verde ciento veintinueve, Morena veinticinco, Partido del Trabajo cinco, Querétaro Seguro cero, Candidato Independiente uno, candidatura común PT y Morena uno, candidatos no registrados cero, votos nulos trece, total trescientos treinta y nueve, número de boletas sobrantes ciento treinta. -----

En voz de la Consejera Presidenta: comenzamos con diputaciones locales PAN ciento veinticinco, PRI cinco, PRD tres, Movimiento Ciudadano ciento sesenta y uno, Verde setenta y ocho, Morena sesenta y nueve, PT cuatro, Querétaro Seguro uno, PAN, PRI, PRD uno, PAN, PRI cero, PAN, PRD cero, PRI, PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos dieciséis, total cuatrocientos sesenta y dos, boletas sobrantes ciento sesenta y siete, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos cincuenta y seis, representaciones partidistas cero, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos sesenta y dos, continuamos con las de ayuntamiento, PAN ciento ochenta y uno, PRI cien, PRI dos, es dos nada más, PRD cero, Movimiento Ciudadano sesenta y seis, Verde ciento setenta y ocho, Morena once, PT ocho, Querétaro Seguro cero, movimiento independiente, Candidato por Independiente, dos, perdón, Morena, PT, tres, candidatas y candidatos no registrados cero, votos nulos once, total cuatrocientos sesenta y dos, boletas sobrantes ciento sesenta y siete, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos cincuenta y seis, representaciones partidistas cero, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos sesenta y dos. Continuamos con el paquete treinta y seis que ingreso a las cuatro de la mañana con

cincuenta y nueve minutos 0680 Contigua 1 diputaciones locales, 0680 Contigua 1 diputaciones locales PAN ciento catorce, PRI seis, PRD cero, Movimiento Ciudadano ciento cincuenta y cuatro, Verde setenta y nueve, Morena sesenta y tres, PT cuatro, Querétaro Seguro tres, PAN PRI PRD seis, PAN PRI cero, PAN PRD cero, PRI PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintitrés, total cuatrocientos cincuenta y dos, boletas sobrantes no hay registro, personas de la lista nominal que votaron no hay registro, representaciones partidistas no hay registro, total de personas y representantes que votaron no hay registro, seguimos con ayuntamiento PAN ciento sesenta y dos PRI cinco, PRD cero, Movimiento Ciudadano sesenta y siete, Verde ciento setenta y tres, Morena veintidós, PT siete, Querétaro Seguro dos, Candidatura Independiente dos, Morena PT cero, candidatas y candidatos no registrados cero, votos nulos quince, total cuatrocientos cincuenta y cinco, boletas sobrantes ciento setenta y cuatro, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos cuarenta y seis, representaciones partidistas dos, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos cuarenta y ocho. Continuamos con el paquete 0686 Básica diputaciones locales, PAN sesenta y cinco, PRI nueve, PRD dos, Movimiento Ciudadano cincuenta y nueve, Verde cuarenta y seis, Morena ciento veintiuno, PT tres, Querétaro Seguro uno, PAN, PRI, PRD cero, PAN, PRI cero, PAN, PRD cero, PRI, PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos, diecisiete, total doscientos veintitrés, boletas sobrantes ciento noventa y tres, seguimos con ayuntamiento PAN setenta y seis, PRI dos, PRD uno, Movimiento Ciudadano sesenta y seis, Verde noventa y uno, Morena sesenta y tres, PT diez, Querétaro Seguro uno, Candidatura Independiente ocho, Morena PT cuatro, candidatas y candidatos no registrados cero, votos nulos once, total trescientos treinta y dos, boletas sobrantes ciento noventa y tres. Continuamos con el paquete 0684 Contigua 2 diputaciones locales, PAN ochenta y seis, PRI ocho, PRD uno, Movimiento Ciudadano sesenta y cinco, Verde setenta y siete, Morena ochenta y cinco, PT tres, Querétaro Seguro ocho, PAN, PRI, PRD cero, PAN PRI cero, PAN, PRD cero, PRI, PRD cero, candidatos no registrados cero, votos nulos veintidós, total cuatrocientos sesenta y cinco, boletas sobrantes doscientos doce, seguimos con

ayuntamiento PAN ciento veintinueve, PRI tres, PRD cero, Movimiento Ciudadano cuatro, Verde ciento ochenta y uno, Morena veintinueve, PT ocho, Querétaro Seguro catorce, Candidatura Independiente cero, Morena PT sin registro, candidatas y candidatos no registrados sin registro, votos nulos sin registro, total sin registro, boletas sobrantes doscientos treinta y tres. -----

En voz de la Consejera Presidenta: bueno, la última, vamos por paquete número cuarenta 682 que ingreso a las cinco con treinta y un minutos Contigua 2 diputaciones locales, 0682 Contigua 2 diputaciones locales PAN ochenta y nueve, PRI once, PRD dos, Movimiento Ciudadano ciento veintitrés, Verde setenta y tres, Morena ciento siete, PT ocho, Querétaro Seguro tres, PAN, PRI, PRD seis, PAN, PRI uno, PAN, PRD cero, PRI, PRD cero, candidatos y candidatas no registrados cero, votos nulos diez, total cuatrocientos treinta y tres, boletas sobrantes doscientos dieciocho, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos treinta y dos, representaciones partidistas uno, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos treinta y tres, de ayuntamiento PAN ciento cuatro, PRI siete, PRD uno, Movimiento Ciudadano noventa y uno, Verde ciento ochenta y dos, Morena veintidós, PT siete, Querétaro Seguro cero, Candidatura Independiente cuatro, Morena PT uno, candidatas y candidatos no registrados cero, votos nulos, trece, total cuatrocientos treinta y dos, boletas sobrantes doscientos diecinueve, personas de la lista nominal que votaron cuatrocientos treinta y dos, representaciones partidistas uno, total de personas y representantes que votaron cuatrocientos treinta y dos. -----

En voz de la Consejera Presidenta: integrantes del consejo, informo que siendo las cinco horas con treinta y ocho minutos del día tres de junio de dos mil veinticuatro, han sido recibidos todos los paquetes electorales y leídas todas las actas de escrutinio y cómputo contenidas en ellos, por lo cual le solicito secretaria técnica proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: el siguiente punto del orden del día es el referente a la clausura de bodega electoral donde se encuentra la totalidad de los paquetes electorales. -----

En voz de la Consejera Presidenta: secretaria técnica, una vez que han sido recibidos todos los paquetes electorales y debidamente ordenados en razón del número y tipo de casilla al que corresponden en los anaqueles previamente instalados para tal efecto, se le instruye para que en este momento se proceda a clausurar la bodega electoral. --

En voz de la Secretaría Técnica: atendiendo a su instrucción presidenta, en este momento procedo a cerrar las puertas de acceso a la bodega electoral en presencia de las y los ciudadanos, las y los consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes presentes, fijando para ello cinta adhesiva que atraviesa la chapa, bueno entonces, y candidaturas independientes presentes, fijando para ello cinta adhesiva que atraviesa la chapa, cerradura y el marco de la puerta de acceso de la bodega, sobre la cual se plasmará el sello del consejo, la firma de la presidencia, de la secretaria técnica y de las consejerías y representaciones que deseen hacerlo, los ciudadanos María Esther Reséndiz Bartolo, Ma. Concepción Tello Ramírez, Ma. Isabel Bocanegra de Santiago, Miguelina Hernández Salinas y Juan Carlos Villa Villa, en su carácter de consejerías electorales, así como los representantes de partidos políticos y la candidatura independiente: por el Partido Acción Nacional el Licenciado Jesús Landaverde Linares representante propietario, por el Partido Revolucionario Institucional Licenciada Ruth Ivonne De Santiago Chávez representante propietario, por el Partido Morena el Licenciado Jorge Aarón Godínez Paz representante propietario, por el Partido Verde Ecologista De México el Licenciado José Arturo Muñoz Ramírez representante propietario, por el Partido Movimiento Ciudadano el Licenciado José Hugo Velázquez Bocanegra, por el Partido Del Trabajo el Licenciado José Antonio Pérez Jiménez representante propietario, por la candidatura independiente del ciudadano Saúl Sánchez Pérez el ciudadano Roberto Asmani Sánchez Jiménez

representante propietario, le informo presidenta que con la clausura de la bodega, se da por agotado el presente punto del orden del día.-----

En voz de la Consejera Presidenta: Secretaria técnica continúe por favor con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: el siguiente punto del orden del día, es el relativo a la fijación de los resultados preliminares obtenidos en cada una de las elecciones que nos ocupan en el exterior del local del consejo. -----

En voz de la Consejera Presidenta: secretaria técnica, proceda usted a realizar la suma de los resultados preliminares totales obtenidos de la lectura dada en todas las actas de escrutinio y cómputo recibidas por este consejo, por cada elección. -----

En voz de la Secretaría Técnica: presidenta, le informo que la suma de resultados preliminares obtenidos en la elección de diputaciones, son los siguientes: Partido Acción Nacional tres mil doscientos veintiuno, Partido Revolucionario Institucional doscientos veintiocho, Partido de la Revolución Democrática noventa y tres, Movimiento Ciudadano tres mil ochocientos cincuenta, Partido Verde Ecologista de México dos mil ochocientos veintitrés, Morena cuatro mil cuatrocientos cuarenta, Partido del Trabajo doscientos seis, Querétaro Seguro ochenta, PAN, PRI, PRD setenta y uno, PAN, PRI veinte, PAN, PRD siete, PRI, PRD cinco, candidatos no registrados dos, votos nulos setecientos seis. Finalmente, por lo que respecta a la elección de ayuntamiento, le informo que los resultados preliminares obtenidos son los siguientes: Partido Acción Nacional, cuatro mil ochocientos setenta y siete, Partido Revolucionario Institucional, ciento setenta y dos, Partido de la Revolución Democrática, treinta y ocho, Movimiento Ciudadano, dos mil noventa y tres, Partido Verde Ecologista de México, seis mil seiscientos sesenta y dos, Morena, novecientos cuarenta y seis, PT ciento setenta y ocho, Querétaro Seguro ciento cinco, Candidatura Independiente noventa y ocho, Morena PT cuarenta y ocho, candidatos no registrados dos, votos nulos cuatrocientos noventa y nueve. Con la información proporcionada procedo al llenado

de los carteles en los que se hace del conocimiento del público en general los resultados preliminares de cada elección dados en este consejo. -----

En voz de la Consejera Presidenta: en este momento una vez llenados los carteles correspondientes, procedo a fijarlos en el exterior de las instalaciones del propio consejo. Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 121, fracción I de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, a efecto de hacerlo del conocimiento del público en general. De igual forma y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 121, fracción II de la misma Ley Electoral, procedo a firmar el oficio donde se remite al consejo general del instituto, los resultados recibidos en este consejo municipal de Tolimán. Integrantes de este cuerpo colegiado en razón de que no hay más asuntos que tratar del orden del día y siendo las cinco horas con cincuenta y ocho minutos del día tres de junio de dos mil veinticuatro, se da por concluida la sesión. Gracias por su atención y asistencia. Buenos Días. -----

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
TOLIMÁN, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO,
CELEBRADA EL CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

En Tolimán, Querétaro; hoy cuatro de junio del dos mil veinticuatro, al término de la reunión de trabajo, se encuentran reunidos en el domicilio del Consejo Municipal de Tolimán, ubicado en Boulevard Bicentenario, número 344, colonia Centro, Tolimán, Querétaro, código postal 76640 la consejera presidenta, Licenciada María Esther Reséndiz Bartolo, las consejerías electorales, Licenciada Ma. Isabel Bocanegra De Santiago, Licenciada Ma. Concepción Tello Ramírez, Ciudadana Miguelina Hernández Salinas y el Licenciado Juan Carlos Villa Villa, así como la titular de la Secretaría Técnica, Licenciada María Esmeralda Rangel Morales. De igual manera, se encuentran presentes las representaciones de los partidos políticos: por el Partido Acción Nacional, el Licenciado Juan Luis Narváez Colín representante suplente, por el Partido Verde Ecologista de México el Licenciado Edgar Leonardo de Santiago representante suplente, por el Partido Movimiento Ciudadano el Licenciado José Hugo Velázquez Bocanegra representante propietario, por el Partido del Trabajo el Licenciado José Antonio Pérez Jiménez representante propietario, quienes asisten a la sesión extraordinaria de fecha cuatro de junio del dos mil veinticuatro, convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación del análisis de la Presidencia del Consejo Municipal de Tolimán sobre el estado que guardan las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla instaladas el día de la Jornada Electoral.
4. Presentación y votación del proyecto de Acuerdo del Consejo Municipal de Tolimán del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueban las casillas que serán objeto de recuento por alguna de las causales legales en el Proceso Electoral Local 2023-2024.
5. Presentación y votación del proyecto de Acuerdo del Consejo Municipal de Tolimán del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba la creación e integración de los grupos de trabajo en el Proceso Electoral Local 2023-2024.
6. Presentación y votación del proyecto de Acuerdo del Consejo

Municipal de Tolimán del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se habilitan los espacios para la instalación de Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento en el Proceso Electoral Local 2023-2024. 7. Presentación y votación del proyecto de Acuerdo del Consejo Municipal de Tolimán del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se determina a las personas que auxiliarán en el recuento de votos, y asignación de funciones en el Proceso Electoral Local 2023-2024. 8. Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de Grupos de Trabajo en la sede del Consejo Municipal de Tolimán en la que se realizará, en su caso, el recuento de votos. 9. Informe de la Presidencia del Consejo Municipal de Tolimán correspondiente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de las de presentaciones de los partidos políticos y de candidaturas independientes ante los Grupos de Trabajo. -----

INICIO DE LA SESIÓN: En voz de la Consejera Presidenta: buenos días da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Municipal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro con cabecera en Tolimán, convocada para el día de hoy cuatro de junio del dos mil veinticuatro, al término de la reunión de trabajo en el Boulevard Bicentenario, número treinta y cuatro colonia Centro, Tolimán, Querétaro, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretaria técnica con apoyo en lo dispuesto en los artículos 116, fracción IV inciso B y C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 32 párrafo primero y tercero de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 98 párrafo primero y segundo y 99 párrafo primero de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales 388 y 429 anexo 17 del Reglamento de Elecciones 1, 3, 4, 52, 78, 79, 80, 82 fracción I y XII, 84 fracción I, 86 fracción I, II y X, 88, 118 fracciones I y II, 125 y 126 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro 44, 45, 49 y 50 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024 así como por lo dispuesto en los artículos 49, 50, 52 a 54, 56 a 58, 60, 62 64 a 66 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, le solicito verifique el *quorum* legal e informe el

listado de asuntos que se trataran en esta sesión conforme al orden del día propuesto. -----

En voz de la Secretaria Técnica: Buenos días. En cumplimiento a su instrucción presidenta, le informo que de conformidad con la lista de asistencia se encuentran presentes las representaciones de los partidos políticos: por el Partido Acción Nacional, el Licenciado Juan Luis Narváez Colín, por el Partido Verde Ecologista de México el Licenciado Edgar Leonardo de Santiago representante suplente, por el Partido Movimiento Ciudadano el Licenciado José Hugo Velázquez Bocanegra, por el Partido del Trabajo el Licenciado José Antonio Pérez Jiménez representante propietario. Así mismo, doy cuenta de la presencia de las consejeras y consejeros electorales, la ciudadana la Licenciada María Esther Reséndiz Bartolo, la Licenciada Ma. Concepción Tello Ramírez, la Licenciada Ma. Isabel Bocanegra de Santiago, la Ciudadana Miguelina Hernández Salinas y el ciudadano, Lic. Juan Carlos Villa Villa, así como la de la voz, María Esmeralda Rangel Morales, en mi calidad de secretaria técnica de este Consejo Municipal de Tolimán. Por lo tanto, existe *quorum* legal para sesionar instalándose formalmente la sesión extraordinaria por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales. Presidenta me permito hacer del conocimiento de los integrantes de este órgano colegiado que el ciudadano Juan Luis Narváez Colín no a rendido protesta de ley. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria, en su caso en virtud de la cuenta dada por la, gracias secretaria en virtud de la cuenta dada por la secretaria con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro solicito a quienes integran este consejo ponerse de pie para proceder a tomar la protesta de ley, ciudadano Juan Luis Narváez Colín protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, las Leyes Generales en la Materia, la Ley Electoral del Estado, los Reglamentos y Acuerdos del Consejo General y los emanados de este Consejo para el bien de la ciudadanía, desempeñando leal y patrióticamente la función que se le a encomendado. -----

En voz de Juan Luis Narváez Colín: Sí, protesto. -----

En voz de la Consejera Presidenta: si no fuera así, que la propia ciudadanía se lo demande, pueden tomar asiento. Secretaría técnica le solicito que de conformidad con el artículo 70 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día por lo que con fundamento en los artículos 80, 82 fracciones I, II, VIII, IX, XII 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 50 fracciones I, II y III de la Ley de los Medios de Impugnación en Materia Electoral ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, 52 a 54, 75, 84 y 85 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y toda vez de que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados además de obrar en los estrados de este Consejo Municipal de Tolimán para su difusión pública resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. Así mismo, informo que por ser esta una sesión con carácter de extraordinaria no hay asuntos generales. ---

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria. Integrantes de este consejo, está a su consideración el orden del día; ¿Hay alguna observación o comentario?--

“se abre espacio para los asistentes que deseen manifestarse” -----

En voz de la Consejera Presidenta: De no ser así, solicito a la secretaria técnica, proceda a tomar la votación respectiva. -----

En voz de la Secretaría técnica: atendiendo a su instrucción, consulto a las consejeras y consejero, así como a la consejera presidenta del consejo su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano, Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobada por unanimidad el orden del día propuesto. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias, secretaria, pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: es el concerniente a la presentación del análisis de la presidencia de este consejo sobre el estado que guardan los paquetes y las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas. Por lo que queda usted en uso de la voz. -----

En voz de la Consejera Presidenta: como ustedes saben el pasado dos de junio del presente año en esta demarcación territorial tuvimos las, los siguientes resultados: por cuanto ve a la elección de, de diputaciones locales, concepto y cantidades, casillas instaladas: cuarenta, paquetes recibidos: cuarenta, paquetes recibidos con muestras de alteración: cero, actas cuyos resultado no coinciden: cuarenta, actas con alteraciones evidentes que generan duda fundada sobre el resultado de la elección en la casilla: cero, no existe el acta de escrutinio y cómputo en el expediente de casilla ni obra en poder de la presidencia del consejo sección 679 Básica 1, actas con errores o inconsistencias evidentes en sus distintos elementos: cero, actas con datos sobre el número de votos nulos mayor a la diferencia entre las candidaturas ubicadas en el primero y segundo lugar de la votación: cero, actas con datos de votos, de votos depositados a favor o de un sólo partido político, candidatura común o candidatura independiente: cero. Por cuanto ve a la elección de ayuntamiento concepto, cantidades, casillas instaladas: cuarenta, paquetes recibidos: cuarenta, paquetes recibidos con muestras de alteración: cero, actas cuyos resultado no coinciden: cero, actas con alteraciones evidentes que generan duda fundada sobre el resultado de la elección en la casilla: cero, no existe el acta de escrutinio y cómputo en el expediente de casilla ni obra en poder de la presidencia del consejo una sección 679 Básica, actas con errores o inconsistencias evidentes: cero en sus distintos elementos, actas con datos sobre el número de votos nulos mayor a la diferencia entre las candidaturas ubicadas en el primer y segundo lugar de la votación: cero, actas con datos de votos, de votos depositados a favor o de un sólo partido político, candidatura común o candidatura independiente: cero. Integrantes de este colegiado está a su consideración el análisis de la cuenta, si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo. De no ser así le solicito secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: es el correspondiente a la presentación y votación del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal de Tolimán del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba, se aprueban las casillas que serán objeto de recuento por alguna de las causales legales en el Proceso Electoral Local 2023-2024 y toda vez de que el acuerdo no fue posible circularlo con la convocatoria, me permito brindarles una copia del mismo para que lo puedan leer. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria. Está a consideración de los integrantes de este colegiado el proyecto de acuerdo; ¿Si alguien tiene algún comentario, sírvase manifestarlo? . -----

En voz de la Consejera Presidenta: De no ser así, le solicito secretaria que tome, que someta a votación nominal el acuerdo en comento. -----

En voz de la Secretaría Técnica: con gusto presidenta, en términos del artículo 79, 81 y 83 del Reglamento Interior del Instituto consulto a las consejeras y consejero electorales, su voto en forma nominal respecto del proyecto de acuerdo de la cuenta. Licenciada Ma. Isabel Bocanegra de Santiago. -----

En uso de la voz Licda. Ma. Isabel Bocanegra de Santiago: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Ciudadana Miguelina Hernández Salinas. ----

En uso de la voz Miguelina Hernández Salinas: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licenciada Ma. Concepción Tello Ramírez. --

En uso de la voz Ma. Concepción Tello Ramírez: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Juan Carlos Villa Villa. -----

En uso de la voz Juan Carlos Villa Villa: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: María Esther Reséndiz Bartolo. -----

En uso de la voz María Esther Reséndiz Bartolo: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el proyecto de la cuenta. -----

En uso de la voz la Presidenta Consejera: gracias secretaria, pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: es el correspondiente a la presentación y votación del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal de Tolimán del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba la creación e integración de los grupos de trabajo en el Proceso Electoral Local 2023-2024 y toda vez de que el acuerdo no fue posible circularlo con la convocatoria me permito brindarles una copia del mismo para que puedan leerlo. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria. Está a consideración de los integrantes de este colegiado el proyecto de acuerdo; ¿Si alguien tiene algún comentario, sírvase manifestarlo?. -----

“se abre espacio para los asistentes que deseen manifestarse” -----

En voz de la Consejera Presidenta: De no ser así, le solicito secretaria que, que someta a votación nominal el acuerdo en comento. -----

En voz de la secretaria técnica: con gusto presidenta, en términos del artículo 79, 81 y 83 del Reglamento Interior del Instituto consulto a las consejeras y consejero electorales, su voto en forma nominal respecto del proyecto de acuerdo de la cuenta. Licenciada Ma. Isabel Bocanegra de Santiago. -----

En uso de la voz Licda. Ma. Isabel Bocanegra de Santiago: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Ciudadana Miguelina Hernández Salinas. ----

En uso de la voz Miguelina Hernández Salinas: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licenciada Ma. Concepción Tello Ramírez. --

En uso de la voz Ma. Concepción Tello Ramírez: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Juan Carlos Villa Villa. -----

En uso de la voz Juan Carlos Villa Villa: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: María Esther Reséndiz Bartolo. -----

En uso de la voz María Esther Reséndiz Bartolo: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el proyecto de la cuenta. -----

En uso de la voz la Presidenta Consejera: gracias secretaria, pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: es el correspondiente a la presentación y votación del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal de Tolimán del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se habilitan los espacios para la instalación de grupo de trabajo y puntos de recuento en el Proceso Electoral Local 2023-2024 y toda vez, y toda vez que el acuerdo no fue posible circularlo con la convocatoria me permito brindarles una copia del mismo para que puedan leerlo. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria. Está a consideración de los integrantes de este colegiado el proyecto de acuerdo; ¿Si alguien tiene algún comentario, sírvase manifestarlo? -----

De no ser así, le solicito secretaria que comenta, que someta a votación nominal el acuerdo en comento. -----

En voz de la secretaria técnica: con gusto presidenta, en términos del artículo 79, 81 y 83 del Reglamento Interior del Instituto consulto a las consejeras y consejero electorales, su voto en forma nominal respecto del proyecto de acuerdo de la cuenta. Licenciada Ma. Isabel Bocanegra de Santiago. -----

En uso de la voz Licda. Ma. Isabel Bocanegra de Santiago: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Ciudadana Miguelina Hernández Salinas. ----

En uso de la voz Miguelina Hernández Salinas: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licenciada Ma. Concepción Tello Ramírez. --

En uso de la voz Ma. Concepción Tello Ramírez: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Juan Carlos Villa Villa. -----

En uso de la voz Juan Carlos Villa Villa: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: María Esther Reséndiz Bartolo. -----

En uso de la voz María Esther Reséndiz Bartolo: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el proyecto de la cuenta. -----

En uso de la voz la Presidenta Consejera: gracias secretaria, pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaria Técnica: es el correspondiente a la presentación y votación del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal de Tolimán del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se determina a las personas que auxiliaran en el recuento de votos y asignación de funciones en el Proceso Electoral Local 2023-2024 y toda vez de que el acuerdo no fue posible circularlo con la convocatoria, me permito brindarles una copia del mismo para que lo puedan leer. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria. Está a consideración de los integrantes de este colegiado el proyecto de acuerdo; ¿Si alguien tiene algún comentario, sírvase manifestarlo?. -----

En voz de la Consejera Presidenta: De no ser así, le solicito secretaria que someta a votación nominal el acuerdo en comento. -----

En voz de la secretaria técnica: con gusto presidenta, en términos del artículo 79, 81 y 83 del Reglamento Interior del Instituto consulto a las consejeras y consejero electoral, su voto en forma nominal respecto del proyecto de acuerdo de la cuenta. Licenciada Ma. Isabel Bocanegra de Santiago. -----

En uso de la voz Licda. Ma. Isabel Bocanegra de Santiago: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Ciudadana Miguelina Hernández Salinas. ----

En uso de la voz Miguelina Hernández Salinas: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Licenciada Ma. Concepción Tello Ramírez. --

En uso de la voz Ma. Concepción Tello Ramírez: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Juan Carlos Villa Villa. -----

En uso de la voz Juan Carlos Villa Villa: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: María Esther Reséndiz Bartolo. -----

En uso de la voz María Esther Reséndiz Bartolo: A favor. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el proyecto de la cuenta. -----

En uso de la voz la Presidenta Consejera: gracias secretaria, pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: con gusto presidenta el siguiente punto del orden del día es el correspondiente al informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de grupos de trabajo en las sedes del Consejo Municipal de Tolimán en la que se realizara en su caso el recuento de votos, por lo que me permito informar lo siguiente: en cumplimiento a lo establecido por el artículo 388 párrafo primero, inciso F) del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral y conforme al artículo 68 inciso F) de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024 se informa que el quince de abril del dos mil veintiuno se emitió el acuerdo IEEQ/CMTM/003/24 por el cual se aprobó la habilitación de espacios para los distintos escenarios en la sesión especial de cómputos y/o recuento de votos en el Proceso Electoral Local 2023-2024 del cual se advierte que en un escenario de recuento el computo se celebrara en la sede que actualmente ocupa el consejo sin que al momento resulte necesario poner, proponer una cede alterna. Dos, el cinco de mayo de la misma anualidad se emitió el acuerdo IEEQ/CMTM/011/24 por el cual

se designan a las personas que auxiliarán en las tareas de apoyo y recuento de votos en la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024 quienes deberán de actuar durante el desarrollo de su actividad debidamente identificadas. Tres, en este sentido con la información obtenida durante la reunión de trabajo celebrada el cuatro de junio del año en curso se advierte, se advirtió un total de cuarenta casillas, cuya votación serán objeto de recuento y de conformidad con el acuerdo IEEQ/CMTM/013/2024 que prevé la planeación y logística de grupos de trabajo para el desahogo de la sesión especial de cómputos se determina, se determina la creación de diputación, elección diputaciones ayuntamiento, tipo de recuento: total en ambas elecciones, modalidad del cómputo: grupos de trabajo en ambas elecciones, grupos de trabajo: uno, puntos de recuento: dos. Así, por cuanto ve a las medidas de seguridad para el resguardo de los paquetes electorales se establece lo siguiente: A) Partiendo de que el cómputo se realizara el inmueble cede del consejo el día de la fecha en las, en las inmediaciones del mismo se encuentra al exterior el resguardo y custodia policías adscritos a la Secretaria de Seguridad Publica del municipio de Tolimán, B) Para el ingreso a la bodega para trasladar y resguardar, el resguardo de paquetes electorales se estará lo previsto en el artículo 398 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral limitado a la libre circulación en los espacios destinados a los grupos de trabajo y puntos de recuento, así como en los que se corresponda al traslado continuo y resguardado de los paquetes electorales. El acceso, manipulación transportación y apertura de la documentación electoral corresponde exclusivamente a las autoridades electorales, en ningún caso esta actividad podrá ser realizada por representaciones de las fuerzas políticas designadas para la tarea de custodia y resguardo, actualmente y hasta la fecha en que se determina la conclusión de Proceso Electoral Local 2023-2024 por parte del Consejo General lo que implica la destrucción de la documentación electoral la suscrita mantengo en mi poder las llaves de la puerta de acceso a la bodega electoral, quienes integran este consejo, representaciones de partidos políticos, candidaturas independientes y personal administrativo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro deberán en todo momento estar debidamente identificados. F) A la apertura de la bodega electoral la presidencia del

consejo con el apoyo del auxiliar de control de bodega ante las y los consejeros, representaciones partidistas y candidaturas independientes aperturarán la bodega retirando las etiquetas que se hayan colocado para garantizar la no apertura de la bodega, del mismo modo al momento de la clausura de bodega se colocaran las etiquetas con el sello del consejo y las firmas de las y los integrantes del consejo, lo anterior con fundamento en el artículo 82 fracción VI, 84 fracción V de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y el anexo 17 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. -----

En voz de la Consejera Presidenta: integrantes de este colegiado está a su consideración el informe al que le ha dado lectura la secretaria ¿Alguien tiene algún comentario?. -----

En voz de la Consejera Presidenta: De no ser así, le solicito secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En voz de la secretaria técnica: claro que si presidenta, el siguiente punto corresponde al informe de la presidencia del Consejo Municipal de Tolimán correspondiente al resultado del procedimiento de acreditación y sustitución de la, de las representaciones de los partidos políticos y de la candidatura independiente ante los grupos de trabajo por lo que queda usted en uso de la voz. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria integrantes de este consejo me permito informar que hasta el momento tenemos las siguientes acreditaciones de representaciones de partido político y candidatura independiente: PAN Cecilia Vázquez Sánchez, Sara Liliana Flores Reséndiz, Cristina Yoselin Flores Sánchez, María Erika Morales Reséndiz, PRI Sara Patricia de Santiago de Santiago, Eva Jazmín Olvera Zamorano, Itzel Alejandra Guerrero de la Cruz, Doris Yaneth de Santiago Chávez, MORENA Erian Alejandro Godínez Paz, José Luis Ugalde Morales, Nayeli Quintanar de Santiago, Laura Reséndiz Quintanar, Movimiento Ciudadano, Abel Reséndiz Hernández, Manuel Martínez Olvera, Ana Laura Reséndiz Velázquez, toda vez que el acuerdo no fue posible circularlo con la convocatoria me permito brindarles una copia del mismo para que puedan leerlo. Integrantes de este

colegiado está a su consideración el informe al que le dado lectura, ¿Tienen algún comentario? De no ser así y al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados siendo las, las doce horas con cuarenta y seis minutos del día cuatro de junio del dos mil veinticuatro se da por concluida esta sesión extraordinaria, que pasen buenas tardes, muchas gracias por su asistencia. -

**ACTA DE LA SESION URGENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TOLIMÁN,
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, CELEBRADA
EL VEINTICETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

En Tolimán, Querétaro; hoy veintisiete de junio del dos mil veinticuatro, a las dieciséis horas, se encuentran reunidos en el domicilio del Consejo Municipal de Tolimán, ubicado en Boulevard Bicentenario, número 344, colonia Centro, Tolimán, Querétaro, código postal 76640 la consejera presidenta, Licenciada María Esther Reséndiz Bartolo, las consejerías electorales, Licenciada Ma. Isabel Bocanegra De Santiago, Licenciada Ma. Concepción Tello Ramírez, Ciudadana Miguelina Hernández Salinas y el Licenciado Juan Carlos Villa Villa, así como la titular de la Secretaría Técnica, Licenciada María Esmeralda Rangel Morales. De igual manera, se encuentran presentes las representaciones de los partidos políticos: por el Partido Acción Nacional, el Licenciado Jesus Landaverde Linares representante propietario, quienes asisten a la sesión urgente de fecha veintisiete de junio del dos mil veinticuatro, convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: 1. Verificación del *quórum* y declaración de instalación de la sesión. 2. Aprobación del orden del día. 3. Aprobación del acta de la sesión especial de cómputos de fecha 05 de junio de 2024.

INICIO DE LA SESIÓN: En voz de la Consejera Presidenta: buenas tardes, siendo las dieciséis horas del jueves veintisiete de Junio de dos mil veinticuatro, da inicio la sesión urgente del Consejo Municipal de Tolimán, convocada para el día de hoy, asimismo de no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión a las dieciséis quince horas del mismo día, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretaría técnica, con el apoyo en lo dispuesto por los artículos; 1, 3, 4, 52, 78, 79, 80, 81, 84 fracción I, 86 fracciones I, II y X, y 88, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como por lo dispuesto en los artículos: 47, 51 a 55, 59, 63, 64, 66, 68 y 92 párrafo segundo del reglamento interior del instituto electoral del estado de Querétaro, le solicito verifique el *quórum* legal conforme al orden del día propuesto. -----

En voz de la Secretaria Técnica: buenas tardes, en cumplimiento a su instrucción presidenta le informo que se encuentran presentes la representación de los partidos políticos: por el Partido Acción Nacional: el Licenciado Jesús Landaverde Linares, representante propietario. Por cuanto ve a consejerías, se encuentran presentes las consejeras: la Licenciada María Esther Reséndiz Bartolo, la Licenciada Ma. Concepción Tello Ramírez, la Licenciada Ma. Isabel Bocanegra De Santiago, la Ciudadana Miguelina Hernández Salinas y el consejero, el Licenciado Juan Carlos Villa Villa, así como la de la voz en mi calidad de secretaria técnica de este consejo, María Esmeralda Rangel Morales. Por lo tanto, existe *quórum* legal para sesionar instalándose formalmente la sesión urgente. por lo que todos los actos que se desahoguen, serán válidos y legales. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria técnica, le solicito que de conformidad con el artículo 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día por lo que, con fundamento en los artículos 80, 82 fracciones I, II III, XI y XII, 88 de la Ley Electoral del Estado De Querétaro, 50 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, 51, 52, 54, 56, 74, 84 y 85 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión urgente que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Municipal de Tolimán para su difusión pública resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. Asimismo, de conformidad con los artículos 53 y 56 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, informo que, por tratarse de una sesión urgente, no se permite la inclusión de asuntos generales en el orden del día. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria técnica. Integrantes de este consejo, está a su consideración el orden del día. ¿Hay alguna observación o comentario? -----

“espacio para que los asistentes puedan manifestarse”. -----

En voz de la Consejera Presidenta: De no ser así, solicito a la secretaria técnica proceda a tomar la votación respectiva. -----

En voz de la Secretaría Técnica: atendiendo a su instrucción presidenta consulto a las consejerías electorales, así como a la consejería que ostenta la presidencia del consejo, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobada por unanimidad el orden del día propuesto. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria técnica. Pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaría Técnica: es el concerniente a la aprobación del acta de sesión especial de cómputos de fecha cinco de junio del dos mil veinticuatro. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria técnica, está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión este, estenográfica del acta de sesión especial de cómputos de fecha cinco de junio del dos mil veinticuatro. ¿Si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo? -----

“espacio para que los asistentes puedan manifestarse”. -----

En voz de la Consejera Presidenta: De no ser así, le solicito a la secretaria técnica que proceda a tomar la votación respectiva. -----

En voz de la Secretaría Técnica: con gusto presidenta, consulto a las consejeras y consejero electorales su voto en forma económica, para aprobar el acta mencionada, los que estén por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. ---

En voz de la Consejera Presidenta: gracias, secretaria técnica, pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En voz de la Secretaria Técnica: le informo presidenta que han sido agotados todos los puntos del orden del día. Así también, le informo que de conformidad con el artículo 58 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, las representaciones de partidos políticos y de candidaturas independientes, que se encuentran presentes, se dan por notificadas de todo y cada uno de los actos desahogados en la presente sesión. -----

En voz de la Consejera Presidenta: gracias secretaria técnica en consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las dieciséis horas, dieciséis horas con cinco minutos, del día veintisiete de junio de dos mil veinticuatro, se da por concluida esta sesión urgente. Que pasen buen día. Muchas gracias por su asistencia. -----



INFORME MENSUAL DE LA PRESIDENCIA

DEL CONSEJO

MUNICIPAL DE TOLIMÁN

JUNIO 2024



Contenido

1. Consejo Municipal de Tolimán	1
2. Integración	2
3. Competencia	3
4. Atribuciones de la Presidencia del Consejo	4
5. Sesiones del Consejo	5
6. Actividades Complementarias	6

1.- Consejo Municipal de Tolimán.

De conformidad con el artículo 78 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro los consejos distritales y municipales son órganos que tienen por objeto la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en sus respectivos distritos y municipios, de conformidad con las normas de esta Ley y de los acuerdos del Consejo General. Ejercerán sus funciones sólo durante el proceso electoral.

2.- Integración.

De conformidad con el artículo 80 de la Ley Electoral del Estado los Consejos Distritales y Municipales se integran:

- I. Cinco consejerías propietarias y hasta cinco suplentes, designadas por el Consejo General, previa convocatoria pública que para tal efecto se apruebe.
- II. Una persona titular de la Secretaría Técnica designada por el Consejo General, a propuesta de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva.
- III. Una persona representante de cada uno de los partidos políticos, los cuales podrán acreditar a sus representantes una vez que se instalen los consejos distritales y municipales; y
- IV. Una persona representante de cada candidatura independiente, una vez aprobado el registro para contender en el proceso electoral correspondiente.

La actual integración del Consejo Municipal es la siguiente:

Nombre	Calidad
María Esther Reséndiz Bartolo	Presidencia del Consejo
Ma. Concepción Tello Ramírez	Consejería Electoral
Ma. Isabel Bocanegra De Santiago	Consejería Electoral
Miguelina Hernández Salinas	Consejería Electoral
Juan Carlos Villa Villa	Consejería Electoral
María Esmeralda Rangel Morales	Secretaría Técnica
Representaciones de Partidos Políticos	Integrantes del Consejo

3.- Competencia.

Los Consejos Municipales son competentes para:

- I. Vigilar la aplicación y cumplimiento de las normas de esta Ley y los acuerdos que emita el Consejo General;

- II. Intervenir en la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones en sus respectivos municipios;
- III. Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de Ayuntamientos y listas de regidurías de representación proporcional al municipio que corresponda que presenten los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes y resolver sobre las mismas;
- IV. Entregar a las mesas directivas de casilla por conducto de su Presidencia, con auxilio de las personas capacitadoras- asistentes electorales, la documentación y materia electoral para efectos de la elección local que se trate.
- V. Recabar la documentación relativa a la elección de Ayuntamientos;
- VI. Hacer el cómputo de las elecciones de sus respectivos Ayuntamientos y declarar la validez de las mismas, extendiendo al efecto las constancias de mayoría;
- VII. Efectuar la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional y extender las constancias de asignación, debiendo remitirlas al Ayuntamiento que corresponda;
- VIII. Realizar el cómputo parcial de la elección de diputaciones y remitirla al consejo distrital que corresponda;
- IX. Realizar el cómputo parcial de la elección de la Gubernatura y remitir el acta correspondiente al Consejo General;
- X. Remitir la documentación que se les requiera en el ejercicio de sus funciones;
- XI. Remitir, en su caso, al Consejo General por conducto de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva las actas de escrutinio y cómputo de las casillas especiales relativas a la elección de diputaciones por el principio de representación proporcional, para efectos de la asignación de diputaciones por este principio, así como de la Gubernatura; y
- XII. Las demás que le atribuya esta Ley y los acuerdos del Consejo General.

4.- Atribuciones de la Presidencia del Consejo.

De conformidad en el artículo 84 de la Ley Electoral del Estado, marca que la presidencia del Consejo tendrá las siguientes facultades:

- I. Convocar y conducir las sesiones del consejo;
- II. Vigilar el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el propio Consejo;

- III. Someter al Consejo respectivo, las solicitudes de registro de candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa y fórmulas de Ayuntamiento, según el caso;
- IV. Solicitar el auxilio de la fuerza pública para garantizar el adecuado cumplimiento de sus funciones; y
- V. Las demás que esta Ley, el Consejo General y los Consejos Distritales y Municipales respectivos, les encomiende.

5.- Sesiones del Consejo.

Durante el periodo que se informa el Consejo Municipal de Tolimán desahogó cinco sesiones, conforme a lo siguiente:

- I. Sesión ordinaria de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, en la que se presentaron los informes mensuales de la Presidencia del Consejo y de la Secretaría Técnica.
- II. Sesión extraordinaria de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, mediante la cual se realizó la presentación y votación de los Acuerdos IEEQ/CMTM/A/010/24 e IEEQ/CMTM/A/011/24 del Consejo Municipal de Tolimán.
- III. Sesión extraordinaria de carácter permanente de fecha dos de junio de dos mil veinticuatro, mediante la cual, se llevó a cabo el seguimiento de la jornada electoral, la segunda verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral, certificación de la base de datos en el Centro de Acopio y Transmisión de Datos del PREP, dentro de la aplicación "PREP 2024 Querétaro" versión 5.6.0, recepción de los paquetes electorales y lectura de los resultados que aparezcan en las actas de escrutinio y cómputo de cada elección y la fijación de los resultados preliminares obtenidos en cada una de las elecciones.
- IV. Sesión extraordinaria de fecha cuatro de junio de dos mil veinticuatro, mediante la cual, se determinó procedente la presentación y votación de los proyectos de Acuerdos IEEQ/CMTM/A/012/24, IEEQ/CMTM/A/013/24, IEEQ/CMTM/A/014/24 e IEEQ/CMTM/A/015/24 del Consejo Municipal de Tolimán del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Así como, el informe de presidencia sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución y el informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de grupos de trabajo.
- V. Sesión extraordinaria de carácter permanente de fecha cinco y seis de junio de dos mil veinticuatro, Sesión Especial de Cómputos, mediante la cual, se

determinó procedente la presentación y votación del proyecto de Acuerdo IEEQ/CMTM/A/016/24 y del Dictamen de elegibilidad relativo al cómputo de la Elección de Ayuntamiento del Municipio de Tolimán, así como regidurías por el principio de Representación Proporcional, declarándose a los ganadores del Ayuntamiento entregándose las constancias respectivas.

6.- Actividades complementarias.

La Presidencia de este Consejo Municipal de Tolimán desahogó las siguientes actividades:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en mi calidad de Consejera Presidenta, me permito informar a los integrantes de este Consejo Municipal de Tolimán del periodo comprendido del veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro al día de hoy las siguientes actividades:

En auxilio a las funciones del Consejo y su presidencia: Del veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro a la fecha que hoy nos ocupa la Secretaría Técnica participó en la elaboración de los guiones en auxilio de las actividades de la presidencia del Consejo para las sesiones ordinaria y extraordinarias de las fechas citadas en líneas anteriores.

Por instrucción de la presidencia de este Consejo, la Secretaría Técnica, convocó en tiempo y forma a consejerías electorales y a las representaciones propietarias y suplentes de los Partidos Políticos acreditados ante este Consejo, a través del sitio web, Nubia, para las sesiones ordinaria y extraordinarias realizadas durante el presente periodo de informe.

Por instrucción de la presidencia de este Consejo, la Secretaría Técnica, convocó en tiempo y forma a consejerías electorales y a las representaciones propietarias y suplentes de los Partidos Políticos acreditados ante este Consejo, a través del sitio web, Nubia, para las sesiones ordinaria y extraordinarias, mediante la cual, se determinaron precedentes las presentaciones y votación de los proyectos de acuerdos del Consejo Municipal de Tolimán del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

En cuanto a reuniones de trabajo. El veintiséis de mayo del presente año, me reuní en las instalaciones de este Consejo, con la Secretaría Técnica, Consejerías propietarias, representantes de partidos políticos, auxiliares de mesas receptoras y SEL y CAEL, a fin de llevar a cabo el simulacro de recepción de paquetes y de la sesión especial de cómputos.

El cuatro de junio del presente año, me reuní con la Secretaría Técnica, las Consejerías propietarias, dentro de las Instalaciones del Consejo, para llevar a cabo la reunión de trabajo a fin de dar estudio de los temas referentes a la sesión especial de cómputos y el recuento total de votos.

En cuanto al funcionamiento administrativo del Consejo.

El veinticuatro de mayo del presente año, se llevó a cabo la revisión aleatoria de la integración de las cajas paquete electorales en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

El veinticuatro de mayo del presente año, se llevó a cabo la primera verificación previa a la entrega de los paquetes electorales a las presidencias de las mesas directivas de casilla de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales.

El veintisiete de mayo del presente año, se realizó la entrega de paquetes electorales a presidentes de mesas directivas de casilla en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

El veintiocho de mayo del presente año, se continuó con la entrega de paquetes electorales a presidentes de mesas directivas de casilla en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

El veintinueve de mayo del presente año, se concluyó con la entrega de paquetes electorales a presidentes de mesas directivas de casilla en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

El dos de junio del presente año, se llevó a cabo la verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales realizadas durante el desarrollo de la Jornada Electoral.

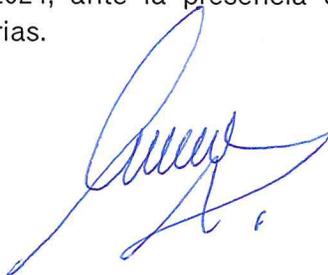
El dos de junio del presente año, se llevó a cabo la verificación del programa de resultados electorales preliminares, durante el desarrollo de la jornada electoral.

El dos de junio del presente año, se llevó a cabo la recepción de paquetes electorales al término de la jornada electoral, en auxilio de consejerías propietarias, auxiliares de mesas receptoras y SEL y CAEL, adscritos a este Consejo Municipal.

El cinco de junio del presente año, se inició el recuento total de votos, durante la Sesión Especial de Cómputos, del Consejo Municipal de Tolimán, en el Proceso Electoral Local 2023-2024, en auxilio de consejerías propietarias, auxiliares de mesas receptoras y SEL y CAEL, adscritos a este Consejo Municipal.

El seis de junio del presente año, se concluyó con el recuento total de votos, durante la Sesión Especial de Cómputos, del Consejo Municipal de Tolimán, en el Proceso Electoral Local 2023-2024, en auxilio de consejerías propietarias, auxiliares de mesas receptoras y SEL y CAEL, adscritos a este Consejo Municipal.

El seis de junio del presente año, se llevó a cabo la deliberación de votos reservados en el pleno de la Sesión Especial de Cómputos, del Consejo Municipal de Tolimán, en el Proceso Electoral Local 2023-2024, ante la presencia de representantes de partidos políticos y Consejerías propietarias.





INFORME MENSUAL DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

DEL CONSEJO

MUNICIPAL DE TOLIMÁN

JUNIO 2024



Tabla de contenido

Consejo Municipal	1
Integración.....	2
Competencia.....	3
Atribuciones Secretaría Técnica	4
Sesiones del Consejo	5
Actividades complementarias	6

1.- Consejo Municipal de Tolimán.

De conformidad con el artículo 78 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro los consejos distritales y municipales son órganos que tienen por objeto la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en sus respectivos distritos y municipios, de conformidad con las normas de esta Ley y de los acuerdos del Consejo General. Ejercerán sus funciones sólo durante el proceso electoral.

2.- Integración.

De conformidad con el artículo 80 de la Ley Electoral del Estado los Consejos Distritales y Municipales se integran:

- I. Cinco consejerías propietarias y hasta cinco suplentes, designadas por el Consejo General, previa convocatoria pública que para tal efecto se apruebe.
- II. Una persona titular de la Secretaría Técnica designada por el Consejo General, a propuesta de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva.
- III. Una persona representante de cada uno de los partidos políticos, los cuales podrán acreditar a sus representantes una vez que se instalen los consejos distritales y municipales; y
- IV. Una persona representante de cada candidatura independiente, una vez aprobado el registro para contender en el proceso electoral correspondiente.

La actual integración del Consejo Municipal es la siguiente:

Nombre	Calidad
María Esther Reséndiz Bartolo	Presidencia del Consejo
Ma. Concepción Tello Ramírez	Consejería Electoral
Ma. Isabel Bocanegra De Santiago	Consejería Electoral
Miguelina Hernández Salinas	Consejería Electoral
Juan Carlos Villa Villa	Consejería Electoral
María Esmeralda Rangel Morales	Secretaría Técnica

3.- Competencia.

Los Consejos Municipales son competentes para:

- I. Vigilar la aplicación y cumplimiento de las normas de esta Ley y los acuerdos que emita el Consejo General;
- II. Intervenir en la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones en sus respectivos municipios;
- III. Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de Ayuntamientos y listas de regidurías de representación proporcional al municipio que corresponda que presenten los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes y resolver sobre las mismas;
- IV. Entregar a las mesas directivas de casilla por conducto de su Presidencia, con auxilio de las personas capacitadoras- asistentes electorales, la documentación y materia electoral para efectos de la elección local que se trate;
- V. Recabar la documentación relativa a la elección de Ayuntamientos;
- VI. Hacer el cómputo de las elecciones de sus respectivos Ayuntamientos y declarar la validez de las mismas, extendiendo al efecto las constancias de mayoría;
- VII. Efectuar la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional y extender las constancias de asignación, debiendo remitirlas al Ayuntamiento que corresponda;
- VIII. Realizar el cómputo parcial de la elección de diputaciones y remitirla al Consejo Distrital que corresponda;
- IX. Realizar el cómputo parcial de la elección de la Gubernatura y remitir el acta correspondiente al Consejo General;
- X. Remitir la documentación que se les requiera en el ejercicio de sus funciones;
- XI. Remitir, en su caso, al Consejo General por conducto de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva las actas de escrutinio y cómputo de las casillas especiales relativas a la elección de diputaciones por el principio de representación proporcional, para efectos de la asignación de diputaciones por este principio, así como de la Gubernatura; y
- XII. Las demás que le atribuya esta Ley y los acuerdos del Consejo General.

4.- Atribuciones Secretaría Técnica.

La Secretaría Técnica tiene en sus atribuciones las siguientes:

- I. Auxiliar al propio Consejo y a su Presidencia en el ejercicio de los asuntos de su competencia y facultades;
- II. Preparar el orden del día de las sesiones del Consejo, declarar la existencia del quórum, dar fe de lo actuado en las sesiones, levantar el acta correspondiente y someterla a la aprobación del Consejo;
- III. Informar sobre el cumplimiento de los acuerdos del Consejo;
- IV. Recibir y sustanciar los medios de impugnación que se interpongan en contra de los actos o resoluciones del propio Consejo y preparar el proyecto correspondiente;
- V. Informar al consejo sobre las resoluciones que le competan dictadas por el Tribunal Electoral o las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;
- VI. Llevar el archivo del Consejo;
- VII. Expedir los documentos que acrediten la personalidad de las consejerías y de la representación de las candidaturas independientes y partidos políticos;
- VIII. Firmar junto con la Presidencia del Consejo de su adscripción, todos los acuerdos;
- IX. Dar fe de los actos del Consejo y expedir las certificaciones que se requieran, en ejercicio de sus funciones; y
- X. Las demás que le sean conferidas por esta Ley, el Consejo General, el propio Consejo que corresponda y su Presidencia.

5.- Sesiones del Consejo.

Durante el periodo que se informa el Consejo Municipal de Tolimán desahogó cinco sesiones, conforme a lo siguiente:

- I. Sesión ordinaria de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, en la que se presentaron los informes mensuales de la Presidencia del Consejo y de la Secretaría Técnica.
- II. Sesión extraordinaria de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, mediante la cual se realizó la presentación y votación de los Acuerdos IEEQ/CMTM/A/010/24 e IEEQ/CMTM/A/011/24 del Consejo Municipal de Tolimán.
- III. Sesión extraordinaria de carácter permanente de fecha dos de junio de dos mil veinticuatro, mediante la cual, se llevo a cabo el seguimiento de la jornada

electoral, la segunda verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral, certificación de la base de datos en el Centro de Acopio y Transmisión de Datos del PREP, dentro de la aplicación "PREP 2024 Querétaro" versión 5.6.0, recepción de los paquetes electorales y lectura de los resultados que aparezcan en las actas de escrutinio y cómputo de cada elección y la fijación de los resultados preliminares obtenidos en cada una de las elecciones.

- IV. Sesión extraordinaria de fecha cuatro de junio de dos mil veinticuatro, mediante la cual, se determinó procedente la presentación y votación de los proyectos de Acuerdos IEEQ/CMTM/A/012/24, IEEQ/CMTM/A/013/24, IEEQ/CMTM/A/014/24 e IEEQ/CMTM/A/015/24 del Consejo Municipal de Tolimán del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Así como, el informe de presidencia sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución y el informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de grupos de trabajo.
- V. Sesión extraordinaria de carácter permanente de fecha cinco y seis de junio de dos mil veinticuatro, Sesión Especial de Cómputos, mediante la cual, se determinó procedente la presentación y votación del proyecto de Acuerdo IEEQ/CMTM/A/016/24 y del Dictamen de elegibilidad relativo al cómputo de la Elección de Ayuntamiento del Municipio de Tolimán, así como regidurías por el principio de Representación Proporcional, declarándose a los ganadores del Ayuntamiento entregándose las constancias respectivas.

6.- Actividades complementarias.

La Secretaría Técnica de consejo Municipal de Tolimán desahogó las siguientes tareas:

En mi calidad de titular de la Secretaría Técnica de este Consejo Municipal de Tolimán y conforme a las disposiciones legales vigentes, rindo ante este colegiado el informe de actividades, realizadas por el cargo de la Secretaría Técnica, que comprende entre el veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro al día de hoy:

En auxilio a las funciones del Consejo y su presidencia: Del veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro a la fecha que hoy nos ocupa la Secretaría Técnica participó en la elaboración de los guiones en auxilio de las actividades de la presidencia del Consejo para las sesiones ordinaria y extraordinarias de las fechas citadas en líneas anteriores.

Por instrucción de la presidencia de este Consejo, la Secretaría Técnica, convocó en tiempo y forma a consejerías electorales y a las representaciones propietarias y suplentes de los Partidos Políticos acreditados ante este Consejo, a través del sitio web, Nubia, para las sesiones ordinaria y extraordinarias realizadas durante el presente periodo de informe.

También se elaboraron las convocatorias correspondientes al público en general, sus anexos y se realizaron sus publicaciones en estrados electrónicos y físicos de este Consejo Municipal, respecto a las sesiones descritas en líneas anteriores.

La Secretaría Técnica elaboró los proyectos de actas de las sesiones ordinaria y extraordinarias que se celebraron durante el presente periodo de informe.

Por instrucción de la presidencia de este Consejo, la Secretaría Técnica, convocó en tiempo y forma a consejerías electorales y a las representaciones propietarias y suplentes de los Partidos Políticos acreditados ante este Consejo, a través del sitio web, Nubia, para las sesiones ordinaria y extraordinarias, mediante la cual, se determinaron procedentes las presentaciones y votación de los proyectos de acuerdos del Consejo Municipal de Tolimán del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

También se elaboraron convocatorias al público en general, sus anexos, y su fijación en estrados de este local, respecto a las sesiones que nos ocuparon durante el presente periodo.

La Secretaría Técnica elaboró los proyectos del acta de las sesiones ordinaria y extraordinarias que se celebraron las distintas fechas descritas en líneas anteriores.

En cuanto a reuniones de trabajo. El veintiséis de mayo del presente año, me reuní en las instalaciones de este Consejo, con Consejerías propietarias, representantes de partidos políticos, auxiliares de mesas receptoras y SEL y CAEL, a fin de llevar a cabo el simulacro de recepción de paquetes y de la sesión especial de cómputos.

El cuatro de junio del presente año, me reuní con las Consejerías propietarias, dentro de las Instalaciones del Consejo, para llevar a cabo la reunión de trabajo a fin de dar estudio de los temas referentes a la sesión especial de cómputos y el recuento total de votos.

En cuanto al funcionamiento administrativo del Consejo. Por cuanto ve a la recepción de documentos dirigidos al Consejo Municipal de Tolimán, se recibió un total de once escritos, los cuales fueron registrados en la plataforma INFOPREL, para efectos del mismo fin y solicitudes de certificación de copias.

En este periodo, la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Tolimán, emitió un total de treinta y cuatro oficios. Los cuales, se generaron, archivaron y registraron, debidamente en el Minutario 2024 de la plataforma SIIIEQ.

El veinticuatro de mayo del presente año, se llevó a cabo la revisión aleatoria de la integración de las cajas paquete electorales en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

El veinticuatro de mayo del presente año, se llevó a cabo la primera verificación previa a la entrega de los paquetes electorales a las presidencias de las mesas directivas de casilla de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales.

El veintisiete de mayo del presente año, se realizó la entrega de paquetes electorales a presidentes de mesas directivas de casilla en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

El veintiocho de mayo del presente año, se continuó con la entrega de paquetes electorales a presidentes de mesas directivas de casilla en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

El veintinueve de mayo del presente año, se concluyó con la entrega de paquetes electorales a presidentes de mesas directivas de casilla en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

El dos de junio del presente año, se llevó a cabo la verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales realizadas durante el desarrollo de la Jornada Electoral.

El dos de junio del presente año, se llevó a cabo la verificación del programa de resultados electorales preliminares, durante el desarrollo de la jornada electoral.

El dos de junio del presente año, se llevó a cabo la recepción de paquetes electorales al término de la jornada electoral, en auxilio de consejerías propietarias, auxiliares de mesas receptoras y SEL y CAEL, adscritos a este Consejo Municipal.

El cinco de junio del presente año, se inició el recuento total de votos, durante la Sesión Especial de Cómputos, del Consejo Municipal de Tolimán, en el Proceso Electoral Local 2023-2024, en auxilio de consejerías propietarias, auxiliares de mesas receptoras y SEL y CAEL, adscritos a este Consejo Municipal.

El seis de junio del presente año, se concluyó con el recuento total de votos, durante la Sesión Especial de Cómputos, del Consejo Municipal de Tolimán, en el Proceso Electoral Local 2023-2024, en auxilio de consejerías propietarias, auxiliares de mesas receptoras y SEL y CAEL, adscritos a este Consejo Municipal.

El seis de junio del presente año, se llevó a cabo la deliberación de votos reservados en el pleno de la Sesión Especial de Cómputos, del Consejo Municipal de Tolimán, en el Proceso Electoral Local 2023-2024, ante la presencia de representantes de partidos políticos y Consejerías propietarias.

El diez de junio del presente año, el personal de SEL y CAEL, adscritos a este Consejo Municipal, llevaron a cabo actividades de recuperación, limpieza e inventario de los materiales electorales, recopilados al término de la Jornada Electoral, en las instalaciones de este Consejo.

